

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA

2015

FEDERACION DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE PRSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**FAMDIF/COCEMFE-MURCIA**

## PRESENTACIÓN

*La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, FAMDIF-COCEMFE, es una Organización No Gubernamental, de carácter social y sin ánimo de lucro, que nació para dar respuesta a las inquietudes de las Asociaciones que la componen como medio de aunar esfuerzos para lograr sus objetivos comunes: la INTEGRACIÓN social y cultural de las personas con discapacidad física y orgánica y su participación activa NORMALIZADA en la sociedad y en especial aquellos aspectos que le incumben más directamente por su discapacidad, como son la movilidad, el acceso a la cultura, al trabajo, al deporte, a la salud, etc.*

*FAMDIF-COCEMFE, declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, Orden de 7 de julio de 2000, nº nacional F-407 sección 2ª, está inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma 8/2da. de 22 de julio de 1982, en el Registro de centros y servicios de la Consejería de Trabajo y Política Social con el número de entidad E.055.1, número de Centro 055.0791.2 y número de Servicio S.055.007.3, en el INSERSO con el número 1437 de Entidad Colaboradora, en el Registro de Asociaciones Ciudadanas del Ayuntamiento de Murcia con el nº 31, en el Registro del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia con el nº 17, grupo 1, sección 5ª, siendo su ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

***FAMDIF/COCEMFE** agrupa actualmente a 17 organizaciones de la Región de Murcia, 9 de ellas de enfermedades crónicas, 6 de ámbito local y 2 de voluntariado:*



*ASOCIACION DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS  
ULCEROSA*



*ASOCIACION DE AYUDA AL ENFERMO RENAL*



*ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DE ABARAN*



*ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DE YECLA*



*ASOCIACION MURCIANA DE ESCLEROSIS MULTIPLE*



*ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA  
Y ORGANICA DE JUMILLA*



*ASOCIACION MURCIANA DE PADRES CON HIJOS CON  
ESPINA BIFIDA*



AUXILIA MURCIA

TOCAOS DEL ALA-ÁNGEL SOLER



ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DE CIEZA  
"TOCAOS DEL ALA"



ASOCIACION CRECER



ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DE MOLINA  
DE SEGURA Y VEGA MEDIA



ASOCIACION MURCIANA DE LUCHA CONTRA LA FIBROSIS  
QUISTICA



FRATERNIDAD CRISTINA DE PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD



ASOCIACION REGIONAL MURCIANA DE HEMOFILIA



*ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DE TOTANA*



*FEDERACION DE PERSONAS CON PARKINSON DE LA REGION DE MURCIA*



*ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE MURCIA*

*La Federación tiene su sede social en el municipio de Murcia, calle Mariano Montesinos 14 y cuenta, en la actualidad, con los siguientes locales:*

- *En propiedad:*
  - *Local en C/ Caballero ,13 de Murcia.*
  - *Local en C/ Duque Severiano, 2 de Cartagena*
  - *Local en C/ Carril Ruipérez, 37 de Murcia.*
  - *Local en C/ Mateos, 10 de Murcia*
  
- *Cedidos por el Ayuntamiento de Murcia:*
  - *Local situado en Mariano Montesinos, 14 de Murcia*
  - *Local en C/ Alberto Sevilla, 7 de Murcia*

*En el año 2015 ha contado con 113 voluntarios, 15 colaboradores y 31 profesionales.*

- *En alquiler:*
  - *Local en C/ Carril los Rodriguez, Rincón de Seca de Murcia*

## **MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**

### **MISIÓN**

*Representar, apoyar y asesorar a todas las Asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia federadas a la vez que desarrollar servicios y actividades encaminadas a sus organizaciones miembros y a las personas con discapacidad física y orgánica con el objetivo de conseguir la equiparación real de las personas con discapacidad física y orgánica con el resto de los ciudadanos, haciendo que se respete el principio de igualdad ante la Ley y la defensa de sus derechos en todos los ámbitos de la vida.*

### **VISIÓN**

*FAMDIF/COCEMFE quiere ser un referente dentro del movimiento asociativo de personas con discapacidad, transparente en su gestión, potenciar su carácter representativo y reivindicativo y prestador de servicios de calidad, con capacidad de adaptación para dar respuesta a las necesidades de sus grupos de interés y así cumplir su misión.*

### **VALORES**

*FAMDIF/COCEMFE adquiere el compromiso de alcanzar su misión y visión actuando mediante el cumplimiento de los siguientes principios y valores basados en las declaraciones internacionales de los derechos humanos y derechos que afectan a las personas con discapacidad:*

- ✓ **SOLIDARIDAD**

- ✓ DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ✓ PARTICIPACIÓN
- ✓ INDEPENDENCIA
- ✓ COMPROMISO E IGUALDAD
- ✓ TRANSPARENCIA
- ✓ EFICIENCIA Y EFICACIA
- ✓ CALIDAD
- ✓ PROFESIONALIDAD
- ✓ MEJORA CONTINUA
- ✓ DEMOCRACIA INTERNA
- ✓ INNOVACIÓN
- ✓ RESPONSABILIDAD
- ✓ DIVERSIDAD Y RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

*La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica tiene como principales ejes de actuación representar, apoyar y asesorar a sus asociaciones federadas, reivindicar y defender los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica y prestar servicios en tanto en cuanto no son prestados por la Administración de forma directa.*

*Para FAMDIF/COCEMFE los aspectos que hay que tener en cuenta para lograr conseguir estos objetivos son aquellos que nos permiten reducir los riesgos e impactos, aumentar las oportunidades, reforzar las debilidades y convertir nuestras fortalezas en ventajas competitivas, para ello vamos a encaminar nuestra actuación a:*

- *Potenciar el desarrollo del movimiento asociativo, su función social y los valores añadidos que tiene.*
- *Lograr una mayor implicación de las personas con discapacidad y sus familias*
- *Reforzar nuestra imagen y la de nuestras asociaciones miembros.*
- *Impulsar la colaboración con otras entidades del tercer sector.*
- *Mejorar la transparencia, rendición de cuentas y sistemas de control.*
- *Garantizar la autonomía e independencia, tanto financiera como ideológica, reforzando nuestra relación con empresas, instituciones privadas y con la sociedad en general.*
- *Fomentar el voluntariado en nuestras organizaciones.*
- *Garantizar la estabilidad, la calidad y la eficacia de las acciones que desarrollamos.*
- *Desarrollar un plan de comunicación tanto interno como externo.*
- *Asignar de forma adecuada y estable los recursos.*
- *Flexibilizar y racionalizar los recursos.*

## ÓRGANOS DE GOBIERNO

Como entidad asociativa, FAMDIF/COCEMFE para el desarrollo de las actuaciones y gestiones políticas, económicas y de participación ciudadana, se apoya en una **Organización Interna y Participativa**, quedando determinada en los Estatutos y Reglamento de Régimen Interno.

### ESTRUCTURA DE GOBIERNO

**Congreso Federal:** tiene como función definir la política general de la Federación a nivel económico, organizativo y social, así como la estrategia política a seguir entre Congresos.

**Asamblea General:** Es el máximo órgano de gobierno y administración de la Federación y representa a la totalidad de los miembros de la Entidad, está compuesta por cuatro socios de cada asociación; los miembros colaboradores; miembros de la Junta Directiva y el portavoz del Órgano de Control Financiero y del Órgano de Control Disciplinario.

**Consejo Social:** El Consejo Social es el máximo órgano de la Federación entre Asambleas formado por miembros activos, cada asociación estará representada por un socio

**Junta Directiva:** La Junta Directiva es el órgano de dirección permanente de la Federación. Dirige la organización con arreglo a las resoluciones de los Consejos Sociales y los acuerdos de la Asamblea

General y del Congreso Federal. A continuación detallamos los miembros de la Junta Directiva :

**PRESIDENTA:** CARMEN GIL MONTESINOS.- (AMUPHEB).

**VICEPRESIDENTA:** JOSEFINA MARTINEZ BERMEJO.- (HEMOFILIA).

**SECRETARIA:** M<sup>a</sup> JOSE PLANA DORADO.- (F.Q.).

**VICESECRETARIA:** RAFAELA LLORACH MARQUEZ.- (ACCU).

**TESORERO:** JOSE PIÑERA QUIJADA.- ("TOCAOS DEL ALA – CIEZA)

**VOCAL:** JOSE ANTONIO FERNANDEZ GARCIA.- (AUXILIA-MURCIA)

### **ESTRUCTURA DE ASESORAMIENTO**

**Órgano de Control Financiero:** Es el órgano de asesoramiento, control financiero y presupuestario de la institución. Los miembros del Órgano de Control Financiero no podrán ser elegidos para desempeñar cargos de dirección o administración dentro de la Federación. Sus miembros son en la actualidad:

EUGENIO PEÑALVER PEÑALVER.- (AMDDEM).

FRANCISCO IGNACIO RAMOS DEVESA.- (ADAER).

SUSANA SEMPERE SANTOS.- (CRECER).

**Órgano de Control Disciplinario:** es el órgano facultado de la Federación para examinar cuantos asuntos contenciosos pudieran suscitarse, bien entre los miembros individualmente y/o entre las

Página 10

organizaciones y/u órganos de dirección y administración, y asesoramiento de la Federación. Los miembros del Órgano de Control Disciplinario no podrán ser elegidos para desempeñar cargos de dirección o administración dentro de la Federación. Actualmente sus componentes son:

*ELIAS ESCOLANO NAVARRO.- (FRATER).*

*ADRIAN CARRILLO NAVARRO.- (ADFA).*

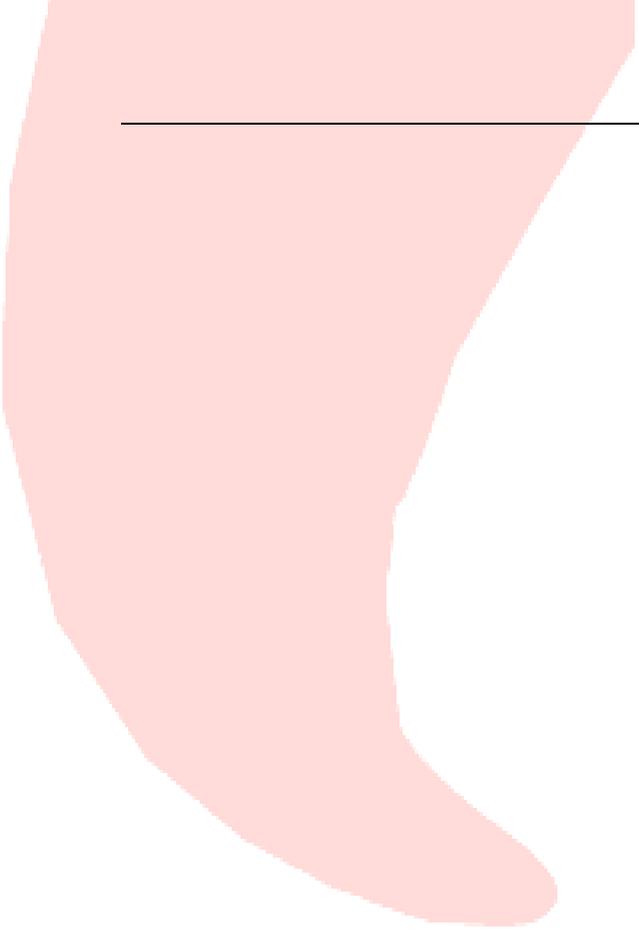
*DOLORES ORTEGA FERNANDEZ.- (ADFY).*

### ***ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN***

- *Comisión de Accesibilidad.*
- *Comisión de Juventud y Voluntariado.*
- *Comisión de la Mujer.*
- *Comisión de Educación*
- *Comisión Sociosanitaria*

-

---



---

**ÁREA**  
**SOCIOSANITARIA**

---

## **SERVICIO INTEGRAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA**

*Dentro de este servicio se unifican las distintas acciones que tanto los órganos de gobierno como sus profesionales y voluntarios llevan a cabo para cumplir con la MISIÓN, VISIÓN Y VALORES de la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. Todo este trabajo continuo y diario de la Federación, persigue el objetivo de avanzar en la consecución de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica según la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas proclamada por Naciones Unidas.*

*El fundamento de este servicio radica en los fines estatutarios por los que esta entidad fue creada: Representar y apoyar a todas las Asociaciones de personas con discapacidad física de la Región de Murcia federadas y legalmente constituidas; trabajar por la equiparación real de las personas con discapacidad física y orgánica con el resto de los ciudadanos, haciendo que se respete el principio de igualdad ante la Ley y promoviendo actuaciones a tal fin; constituir, con carácter temporal, aquellos servicios que se consideran urgentes, necesarios y comunes, cuando no son asumidos, en un espacio relativamente corto, por parte de quienes les corresponde la titularidad de los mismos; defender el derecho a la educación, a la cultura, al trabajo, a la sanidad, a la accesibilidad, a una vivienda digna y adecuada a las necesidades individuales sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de la problemática del afectado; crear, intercambiar y difundir la documentación e información general concerniente a la problemática de las personas con discapacidad*

física y orgánica de la Región así como dirigir, promover y participar en actividades que tengan por objeto el estudio e intercambio de experiencias o técnicas en el campo de la discapacidad física.

Estos principios se vertebran en tres acciones fundamentales, por un lado el **Servicio de Información y Asesoramiento Técnico** cuyo objetivo es la atención directa a particulares y sus familias, a asociaciones federadas y no federadas, así como a entidades y organismos públicos y privados. Además de este servicio se encarga de recoger información a través de la **participación** de las personas con discapacidad física y orgánica en distintas comisiones de trabajo internas así como las que se celebran con otras entidades.

Todas estas actuaciones pretenden recoger la realidad, necesidades y reivindicaciones del colectivo de personas con discapacidad física y orgánica de la región con el fin de transmitirlos y **reclamar su resolución** a los responsables políticos, agentes sociales y organismos involucrados. Su finalidad no es otra que la de paliar las necesidades detectadas a través del **diálogo** y la **búsqueda de recursos** de cualquier índole que se considere necesario para su resolución.

## 1) SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Durante el año 2015 se ha prestado el **Servicio de Información y Asesoramiento Técnico** tanto en la sede central de FAMDIF-COCEMFE como en la sede de Cieza donde se ha atendido a los ciudadanos de forma presencial, telefónica y telemáticamente. Las atenciones proceden de particulares, asociaciones de la Federación así como de otras entidades, centros y organizaciones de la Región de Murcia.

En total se han contabilizado **1.456 atenciones** en las sedes de Murcia y Cieza, desglosadas en los siguientes apartados:

A.- Atenciones globales

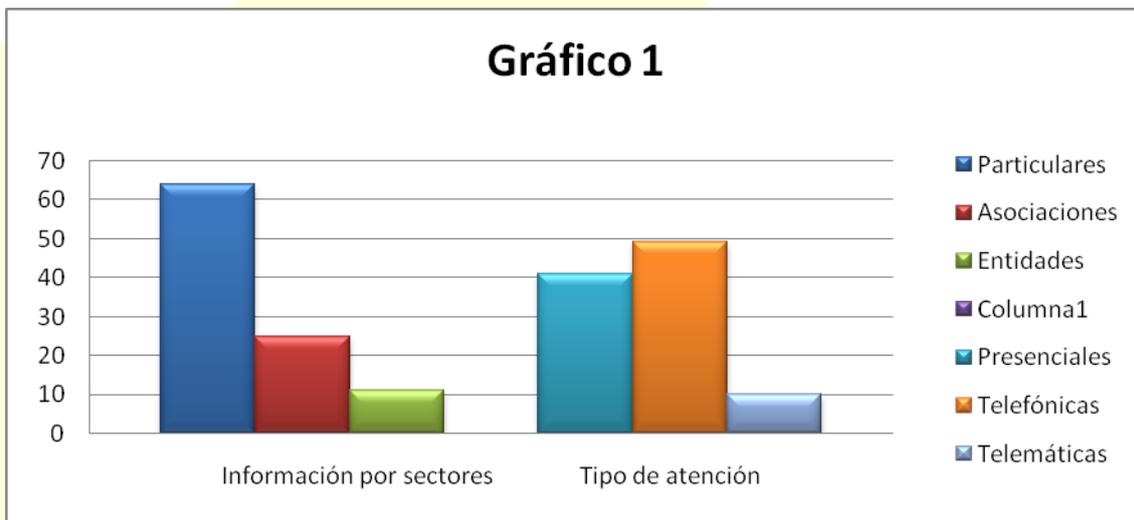
B.- Atenciones a particulares

C.- Atenciones a asociaciones

D.- Atenciones a entidades y organismos públicos y privados

### A). ATENCIONES GLOBALES

De las 1.456 atenciones que se han realizado en ambas sedes, 241 han estado relacionadas con aspectos sobre accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, por lo que estos datos se detallan en la memoria que en este mismo documento se desarrolla sobre la Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF-COCEMFE. De las atenciones restantes, 1.215, el 64% han procedido de personas con discapacidad, el 25% de asociaciones y el 11% de organismos y entidades públicas y privadas. El 41% del total de atenciones han sido presenciales, el 49% telefónicas y el 10% telemáticas.



### B). ATENCIONES PARTICULARES

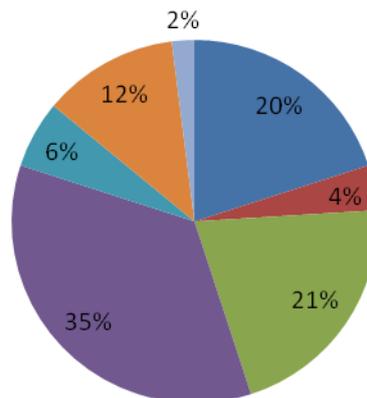
Desde el Servicio de Información y Asesoramiento Técnico se han recibido demandas sobre distintos temas, que se pueden desglosar en seis grandes bloques:

- **Ayudas, pensiones y prestaciones (35%):** La mayor parte de la información solicitada ha sido sobre pensiones relacionadas con la Incapacidad laboral, además de otras pensiones como la no contributiva, jubilación, y otras prestaciones y ayudas relacionadas con la situación de discapacidad.
- **Sanidad, discapacidad y dependencia (20%):** las demandas han estado relacionadas con información sobre aspectos sanitarios para el procedimiento y tramitación tanto del grado de discapacidad así como de dependencia: beneficios relacionados con la discapacidad, solicitud de revisiones, certificados y asesoramiento sobre recursos administrativos relacionados con estos trámites.
- **Recursos para discapacidad física y orgánicas institucionales (21%):** Con respecto a los recursos para personas con discapacidad física y orgánica se ha dado información y se han derivado a asociaciones, servicios de atención primaria y secundaria, centros de atención temprana, centros de día, centros especiales de empleo, otras organizaciones, etc.
- **Servicios, Programas y Actividades (12%):** Los usuarios han demandado información sobre los servicios y actividades que se ofrecen desde la Federación y sus asociaciones en materia de voluntariado, ocio y tiempo libre, servicios de rehabilitación, centro de día, etc.
- **Educación (4%):** Se ha ofrecido información sobre becas, matrículas, adaptaciones en centros educativos, personal de

apoyo y sanitarios, recursos para hospedaje y personal de asistencia a estudiantes con dependencia.

- **Empleo y formación (6%):** Se ha ofrecido información y la mayor parte de ellos se han derivado hacia el Servicio de Integración Laboral.
- **Otros (2%)**

**Gráfico 2. Atención a particulares**



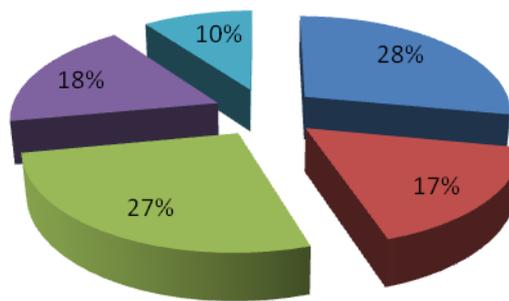
### C) ATENCIÓN A ASOCIACIONES

En cuanto a la demanda de información de las asociaciones durante el 2015 se ha informado en los siguientes temas (Gráfico 3)

- **Subvenciones y convenios (28%):** Convocatoria de las mismas, procedimientos y trámites, ejecución y justificación.

- *Salud, dependencia y discapacidad: principalmente asesoramiento jurídico para trámites administrativos (27%)*
- *Ayudas, pensiones y prestaciones (18%)*
- *Servicios, programas y actividades (17%)*
- *Recursos (10%)*

### Gráfico 3. Atención a asociaciones



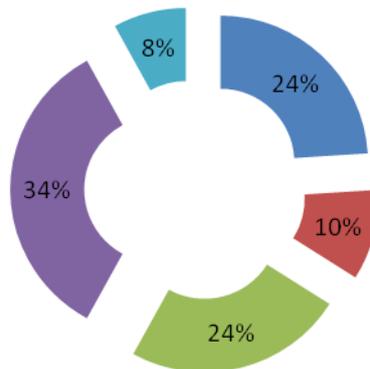
#### D). ATENCIÓN A ENTIDADES Y ORGANISMOS

*Las demandas planteadas por entidades públicas y privadas podemos clasificarlas en (Gráfico 4)*

- *Recursos y prestaciones (34%)*
- *Programas de la Federación y sus asociaciones (24%)*

- *Legislación sobre discapacidad (24%)*
- *Empleo y formación (10%)*
- *Otros recursos (8%)*

### Gráfico 4. Atención a entidades



*Estas demandas de información han llevado consigo la realización de numerosas gestiones y tramitaciones con el objetivo de resolver las situaciones planteadas como solicitud de certificado de discapacidad y dependencia, acceso a ayudas, recursos, prestaciones y pensiones; gestiones para el préstamo de material ortoprotésico y ayudas técnicas, cumplimentación de solicitudes; elaboración de recursos administrativos; etc.*

*Una parte importante de esta demanda se ha **derivado** a los distintos recursos de la Federación para dar respuesta a situaciones de necesidad, tales como el SIL, Centro de Día, OTAF y asociaciones de la*

localidad, especializadas o afines a las enfermedades raras planteadas, etc .

En los casos en los que ha sido necesario, también se ha informado de otros organismos y entidades públicas y privadas responsables de su resolución (Unidades de Trabajo Social, Centros de Salud, IMAS, Dirección General de Vivienda, etc..) así como a otros servicios como jurídicos, sociales, sanitarios o educativos.

## 2) ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO

Paralelamente al Servicio de Información y Asesoramiento se han llevado a cabo durante este año numerosas acciones con el fin de velar por el cumplimiento de la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, impulsando y promoviendo el movimiento asociativo, propiciando servicios especializados e implicando a las diferentes administraciones, y a otras entidades, para conseguir la igualdad de derechos de todos los ciudadanos.

Destacamos este año una intensa actividad política y social con motivo de las elecciones municipales y autonómicas en el que se han manteniendo contactos con representantes de todos los partidos políticos que concurrían a la convocatoria: PP, PSOE, Podemos, Ciudadanos e Izquierda Unida. Para todos ellos se elaboró un documento consensuado con todas las asociaciones en el que se plasmaron las iniciativas y propuestas para avanzar en valores, calidad de vida y derechos hacia las personas con discapacidad física y orgánica que fue presentado a todas las agrupaciones en las distintas entrevistas mantenidas.

Durante el año 2015 se han celebrado también reuniones de asesoramiento y colaboración con la Juntas Directivas de la Asociación

Murciana de Daño Cerebral Adquirido (**DACEMUR**), Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa (**ACCU**), Asociación de **FRATER** y asociación de personas con discapacidad física y orgánica de Totana (**MIFITO**), con la que incluso se han mantenido entrevistas y contactos con responsables de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Totana. También se han celebrado reuniones con otras asociaciones de reciente creación y que quieren iniciar el proceso de integración en FAMDIF-COCEMFE como la Asociación de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica (**Más Mujer**), Asociación Pequereumamur y la Asociaciones Regionales de **LUPUS y FIBROMIALGIA**, Asociación de Personas con Discapacidad Física de Lorca (**ASDISFILOR**), de **LA UNIÓN y SANTOMERA**.

A todas ellas, se les ha dado asesoramiento especializado en cuestiones relacionadas con su constitución y funcionamiento interno, estatutos, reglamentos, registros, plan de trabajo, financiación, recursos y normativa.

## 1) COMISIONES DE TRABAJO

Para reforzar y ampliar al máximo la participación y promover actuaciones conjuntas, los voluntarios de las distintas asociaciones integradas en FAMDIF-COCEMFE se estructuran en grupos de trabajo, llamadas comisiones, con el fin analizar, evaluar y dictaminar sobre distintas áreas:

### Comisión de Educación

Durante el año 2015 se ha reunido en 4 ocasiones para consensuar y transmitir alegaciones a distintas normativas en materia de educación al objeto de hacer propuestas que

*garanticen la inclusión de las personas con discapacidad física y orgánica, entre otras, la resolución de 15 de junio de 2015, de la Dirección General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad, por la que se establece el alumnado destinatario de los planes de trabajo individualizados y orientaciones para su elaboración.*

*Las necesidades detectadas por esta comisión, sobre todo, los problemas acaecidos con las aulas abiertas así como con el equipo de orientación de la Consejería, han sido trasladadas en reuniones políticas y técnicas con sus responsables. También se mantuvo una reunión con la Consejera de Educación y Universidades y la Directora General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad así como con el jefe de servicio de Atención a la Diversidad.*

*Por otro lado, miembros de la Comisión de Educación asistieron a actos académicos organizados por las distintas universidades de Murcia.*

*La Comisión también ha participado en la organización de distintas actividades, por ejemplo, un curso sobre análisis y futuro de las distintas campañas que se llevan a cabo en FAMDIF-COCEMFE así como una charla-coloquio a la que se invitó a participar al Jefe de Servicio de Atención a la Diversidad y a la que asistieron 20 profesionales, directivos y voluntarios de las distintas asociaciones para poder debatir y solucionar situaciones con las que se encuentran asidua u ocasionalmente los alumnos con discapacidad física y orgánica.*



### ✚ **Comisión de Sanidad**

*Ha abordado todo lo relacionado con los problemas que han surgido durante este año en temas sanitarios (copago sanitario, farmacéutico, catálogo ortoprotésico) y se han transmitido sus necesidades tanto a la Consejera de Sanidad como a distintas Direcciones Generales de esta Consejería.*

*Las actuaciones que realizan las asociaciones para mejorar la atención sociosanitaria de las personas con discapacidad orgánica (algunas de ellas denominadas "enfermedades raras"), también han recibido el apoyo y colaboración de esta Comisión así como de la Junta Directiva de FAMDIF-COCEMFE.*

*La Comisión de Sanidad ha continuado participando en la iniciativa europea impulsada por la Consejería de Sanidad y Política Social para fomentar la creación de Coaliciones Europeas de Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable. FAMDIF-COCEMFE colabora como entidad representativa de asociaciones de pacientes en coordinación con otros socios de la Región de Murcia (administraciones públicas, empresarios, colegios profesionales, etc.) y su objetivo es poner a trabajar en común a expertos de diversas instituciones y empresas europeas con el fin de establecer prioridades, identificar y allanar barreras e implementar soluciones a la*

*atención sanitaria y sociosanitaria de la población mayor de 65 años, muchos de ellos con enfermedades crónicas.*

#### **✚ Comisión de Juventud y Voluntariado.**

*Las reuniones que se han celebrado por esta Comisión han sido para planificar su participación en distintas actividades: campaña de sensibilización (charlas y circuito de barreras arquitectónicas), jornadas, participación en stands y ferias, actividades de los usuarios del Centro de Día, etc. En el mes de septiembre se celebró un encuentro para poner en común nuevas prácticas y experiencias adquiridas en Campañas anteriores con el fin de buscar nuevos instrumentos y herramientas que nos sirvan para acercar la discapacidad física y orgánica a todos los alumnos.*



#### **✚ Comisión de accesibilidad.**

*Durante el 2015 la comisión de accesibilidad, compuesta por voluntarios con discapacidad física y problemas de movilidad, ha sido coordinada por el arquitecto técnico. A lo largo del año se han reunido en diferentes ocasiones para analizar y estudiar la normativa que se está elaborando tanto la Comunidad Autónoma como los Ayuntamientos de la Región, así como para llevar el seguimiento y control en la ejecución de obras de nueva construcción, reforma, rehabilitación, restauración o ampliación, elaboración de informes y seguimiento del plan regional de accesibilidad de playas, etc.*

*En la memoria que se describe a continuación figuran más detalladamente las actividades realizadas.*

#### **+ Comisión Socio sanitaria**

*Formada por **trabajadores sociales** de todas las asociaciones integrantes de FAMDIF-COCEMFE, aborda aspectos de interés y actualidad sobre distintas áreas de política social y sanidad. Los profesionales ponen en común las casuísticas de intervención con sus asociados planteando los problemas surgidos y demandando las necesidades latentes. Este año se han mantenido cuatro **reuniones** en las que se ha analizado la formación necesaria para mejorar la calidad en los servicios que se prestan a las personas con discapacidad física y orgánica. La Comisión organizó un encuentro interasociativo con el fin de conocer las buenas prácticas de otras asociaciones y compartir experiencias.*

*Este **Encuentro Interasociativo** comenzó la tarde del día 25 de septiembre en La Charca presentando el trabajo que se realiza desde la sede central de FAMDIF-COCEMFE para defender los derechos del colectivo, tanto el trabajo reivindicativo como el de los servicios que se prestan.*

*Seguidamente se presentó el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF-COCEMFE, donde se explicó tanto el trabajo de orientación a los usuarios como el trabajo de concienciación a las empresas.*

*Para finalizar con los servicios de la Federación se realizó una breve exposición de las particularidades del Centro de Día y los servicios que ofrecen, así como su funcionamiento.*



*Posteriormente se dio paso a un tiempo de exposición por parte de las asociaciones: Asociación de Enfermos de Crhon y Colitis Ulcerosa (ACCU), Asociación de Personas con discapacidad Física y Orgánica y Yecla (ADFY), Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple (AMDEM) y la Asociación de Personas con discapacidad Física y Orgánica de Lorca ASDIFILOR. Todas ellas expusieron los servicios y acciones que se llevan a cabo desde las distintas asociaciones.*



La jornada del sábado comenzó con las distintas exposiciones del resto de asociaciones AUXILIA, FQ, AMFUJU, TOCAOS DEL ALA, CRECER, HEMOFILIA, ADAER y AMUPHEB.



#### ✚ **Comisión de la Mujer.**

Tras la creación a finales de 2014 de la **Asociación de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica de la Región de Murcia "Más Mujer"**, FAMDIF-COCEMFE ha continuado dando el apoyo y colaboración que han demandado tanto a la Junta Directiva como a sus profesionales así como derivando a mujeres con discapacidad interesadas en participar en sus talleres y actividades.

### 3) CORRESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

La información recogida a través del Servicio de Información y Asesoramiento y así como de cada una de las comisiones de trabajo fueron recopilados en dossiers para trasladarlos a los responsables públicos correspondientes: Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Consejera de Educación y Universidades, Consejero de Fomento e Infraestructuras, Consejero de Desarrollo económico, Turismo y Empleo, Director General del IMAS, Directora General de Personas con

*Discapacidad, Directora General de Atención a la Diversidad; Director General del Servicio de Empleo y Formación; Director General de Obra, Arquitectura y Vivienda y Subdirectora de Personas con Discapacidad del IMAS. A nivel municipal, destacamos las reuniones mantenidas con el Alcalde de Murcia además de los municipios: Yecla, Alguazas y Mazarrón, con los responsables de las concejalías de Derechos Humanos y Empleo y Turismo y Cultura del Ayuntamiento de Murcia, así como con distintos Concejales de Servicios Sociales de la Región.*

*Por otro lado, FAMDIF-COCEMFE ha intervenido en tres ocasiones en la Asamblea Regional antes las Comisiones de Política Social, Empleo y Ocio y Tiempo Libre.*

*Las necesidades del colectivo al que atendemos ha sido trasladada también en los **órganos consultivos de la Comunidad Autónoma de Murcia** a los que pertenecemos y a los que hemos sido convocados: Consejo Regional de Servicios Sociales del la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejo Asesor Regional de Personas con Discapacidad, Comisión Permanente del Consejo Asesor Regional de Personas con Discapacidad y Consejo de Administración del IMAS, Consejo Asesor Regional de Salud, Comisión Regional para la Habitabilidad y la Accesibilidad.*

*En la **Administración Local** de Murcia la Federación ha participado activamente en el Consejo Social de su Ayuntamiento así como en las Comisiones sobre Empleo y Política Social, en las que se han difundido y reivindicado los derechos de los ciudadanos con discapacidad física y orgánica: Consejo Social del Ayuntamiento de Murcia, Comisiones de Política Social y de Empleo del Ayuntamiento de Murcia.*

*También FAMDIF-COCEMFE ha participado activamente en las distintas Comisiones del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (**CERMI Región de Murcia**) y sus grupos de trabajo;*

*Accesibilidad, Mujer, Empleo, Política Social, Centros Especiales de Empleo, Atención Temprana, Dependencia, así como en la Junta Directiva de esta organización.*

*FAMDIF-COCEMFE durante el año 2015 ha continuado siendo **portavoz** de los ciudadanos con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia a nivel **nacional** en nuestra Confederación Coordinadora Estatal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) a través de las reuniones del Consejo Estatal, de las Organizaciones Representativas de las Comunidades Autónomas (ORCA), Organizaciones de Entidades Estatales Consejos Estatales (OREE), Federación de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM), Comisiones, etc.*

*Por otro lado y para garantizar una formación y reciclaje entre los profesionales de FAMDIF-COCEMFE que repercute a su vez en los técnicos, directivos y voluntarios de las asociaciones, este año se ha acudido a distintos **cursos, jornadas y congresos**.*

*La firma de distintos **convenios y protocolos de colaboración** ha sido otra de las acciones realizadas siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica y establecer condiciones más óptimas para favorecer su autonomía personal, así como mejorar su calidad de vida. Destacamos: convenio marco de colaboración en materia de accesibilidad de FAMDIF-COCEMFE con el Ayuntamiento de San Javier, Protocolo de actuación entre la CARM a través de la Consejería de Fomento, e Infraestructuras para la elaboración del Libro Blanco de la construcción 2015-2015 (LBC), Convenio Club de Natación Adaptada de Murcia, Convenios de Cooperación Educativa con la Universidad Politécnica de Cartagena y la UCAM así como la prórroga con la Universidad de Murcia.*

Desde el año 1991 se viene firmando anualmente el Convenio con **Parque Móvil Regional** para la cesión a FAMDIF-COCEMFE y sus asociaciones de autobuses adaptados. Este año la renovación se celebró en el mes de febrero, mediante el que se acordó la cesión 106 transportes adaptados para ofrecer a nuestros socios y usuarios vehículos totalmente accesibles para el traslado a actividades formativas, de ocio, culturales, deportivas, lúdicas, etc.



De todas estas actividades así como de la información de actualidad e iniciativas que benefician a personas con discapacidad se ha dado cuenta puntualmente a través de **medios telemáticos**, así como de cualquier noticia que hemos considerado de interés (normativa, subvenciones, ayudas, cursos, revistas y boletines, novedades de interés publicadas en el BORM y BOE etc.).

Por último señalar que todas las acciones realizadas por la Junta Directiva y los profesionales de FAMDIF-COCEMFE han dado puntualmente información en los 6 **Consejos Sociales** que se han celebrado y en los que han participado todas las asociaciones. En ellos se ha compartido las actuaciones realizadas y se han tomado decisiones consensuadas para continuar realizando nuestra labor.

El 24 de mayo se celebró la **Asamblea General Ordinaria**, para la aprobación del Informe Económico y Memoria de actividades del año anterior y el Plan de Trabajo correspondiente al año 2015. En el transcurso de la Asamblea se ratificó la entrada como miembro de pleno derecho a la Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Murcia (DACEMUR)



#### 4) EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La descripción que hemos ido realizando a lo largo de esta memoria responde a la valoración del cumplimiento de los objetivos y actividades propuestos a través de nuestros indicadores de evaluación del **Servicio Integral para el Reconocimiento y Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad Física y Orgánica**. Los datos, se han ido describiendo en cada una de las actividades mencionadas a la vez que se ha realizado una valoración cualitativa.

Un año más queremos resaltar la labor de defensa de los derechos del colectivo que realiza FAMDIF-COCEMFE a través de todas las actuaciones descritas, la participación activa en distintas comisiones y las numerosas reuniones con representantes de organismos oficiales y entidades del tercer sector en las que la Federación ha trasladado las necesidades del colectivo, así como otros actos reivindicativos llevados a cabo y que se han explicado extensamente en esta memoria.

## **SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES EN LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA**

*Este programa, que viene realizándose de forma continuada por FAMDIF-COCEMFE desde hace 22 años, se vio refrendado el 13 de diciembre de 2006 con la proclamación de la ONU de la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, ratificada por España en el año 2008, quien en su artículo 8 establece "una medida pertinente y efectiva que se debe llevar a cabo para lograr los fines marcados en dicha convención".*

"Artículo 8.- Toma de conciencia

1. Los Estados Partes se comprometen a adoptar medidas inmediatas, efectivas y pertinentes para:

- a) Sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de estas personas;
- b) Luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida;
- c) Promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad.

2. Las medidas a este fin incluyen:

a) Poner en marcha y mantener campañas efectivas de sensibilización pública destinadas a:

- o Fomentar actitudes receptivas respecto de los derechos de las personas con discapacidad.
- o Promover percepciones positivas y una mayor conciencia social respecto de las personas con discapacidad.
- o Promover el reconocimiento de las capacidades, los méritos y las habilidades de las personas con discapacidad y de sus aportaciones en relación con el lugar de trabajo y el mercado laboral.

b) Fomentar en todos los niveles del sistema educativo, incluso entre todos los niños y las niñas desde una edad temprana, una actitud de respeto de los derechos de las personas con discapacidad."

*Siguiendo con las recomendaciones que marca la Unión Europea y conscientes de que únicamente se puede promover la igualdad desde la información y el conocimiento, FAMDIF-COCEMFE ha continuado trabajando para transmitir mensajes en los que priman los valores, la concienciación y sensibilización hacia todas las personas y en especial de las personas con discapacidad física y orgánica.*

*Creemos que debemos incidir en la población infanto-juvenil de hoy, ya que van a ser los responsables de la sociedad del mañana, y su educación sentará las bases para un mundo en el que se organice, planifique y ejecute teniendo en cuenta la diversidad funcional. Por ello las actuaciones se han dirigido especialmente a alumnos de educación infantil, primaria, secundaria, módulos profesionales y universitarios.*

*Profesionales y voluntarios junto con los jóvenes con discapacidad, crean en los alumnos un conocimiento real de lo que es la verdadera integración, a la vez que genera una empatía hacia el colectivo que, sería imposible de provocar si ellos no intervinieran.*

## 1) ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

*Entre los temas que se tratan en las diferentes Comisiones de Educación que se celebran a lo largo del año se abordan de manera especial los relativos a la Campaña de Sensibilización. Sus integrantes revisan la situación en la que se encuentra este proyecto en ese momento y programan futuras acciones. Por ello, y teniendo en cuenta los resultados positivos que generó el encuentro del año anterior, se planificó una nueva jornada para debatir la idoneidad de las actuaciones realizadas y reprogramar las actividades para el presente curso.*

### JORNADA PREPARACIÓN CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN



*La Jornada se celebró, en la mañana del día 25 de septiembre, un encuentro en el Centro de Formación Permanente de Hemofilia "La Charca" al que acudieron 38 voluntarios y profesionales de las asociaciones. Durante la presentación se remarcó el éxito de la última campaña realizada gracias en parte al curso de voluntariado que se realizó, el cual supuso un impulso a la misma y fuente de motivación para sus promotores y participantes.*

Se hizo una exposición sobre la estructura y metodología de los talleres de sensibilización **infantil**, las herramientas y materiales utilizados, propuestas de objetivos para el año 2015, la importancia de las evaluaciones tanto del profesorado como las que realizamos nosotros y la idoneidad de realizar un concurso de dibujo.



Posteriormente se abrió un coloquio entre las entidades que participaron en la campaña anterior para contar su experiencia, así como realizar aportaciones, nuevas dinámicas, herramientas e ideas para seguir mejorando dicha actividad.

Para terminar se mantuvo un debate y se acordó hacer un concurso de dibujo para los más pequeños fijando los criterios para poder valorar, en condiciones justas, los trabajos que presenten tanto en infantil como en primaria.

En cuanto a Educación **Primaria**, se expusieron los materiales y herramientas utilizadas para la campaña de sensibilización y se presentó la guía elaborada el pasado curso sobre la charla para explicar a los nuevos voluntarios en qué consiste y de los contenidos de las charlas. También se explicó el concurso de dibujo y se marcaron los objetivos para el presente año tanto en plazos como de número de colegios.



*Las conclusiones de la jornada fueron las siguientes:*

- *La Sensibilización es esencial, sobre todo en edades tempranas para conseguir la normalización de las personas con discapacidad física y orgánica, además realizando estas campañas estamos actuando conforme a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.*
- *Debemos ser conscientes de la importancia de la sensibilización y saber motivar a los voluntarios ya que el trabajo realizado es fundamental para que puedan ser transmisores de buenas prácticas.*
- *El lenguaje condiciona el trato dado a las personas con discapacidad, por tanto, debemos educar también en el uso correcto del mismo.*
- *La campaña debe ofrecer un mensaje real y positivo.*

*En cuanto al trabajo relacionado con la elaboración de las charlas se acordó:*

- *Para Educación Infantil poner a disposición de los voluntarios el uso de los materiales y dinámicas, así como otras dinámicas ofrecidas por las distintas asociaciones.*

- *Crear un concurso dirigido a los alumnos menores de 5 años para que los maestros y alumnos puedan trabajar el tema de la discapacidad posterior a la charla.*
- *Premiar a los cursos que participen en el concurso con la visita de los protagonistas del cuento.*
- *Evaluar la campaña por parte de los profesores, para conocer en todo momento el impacto de la misma sobre los alumnos, la idoneidad de las charlas, así como para mejorar, en la medida de lo posible, aquellos aspectos que no estén dando el resultado esperado.*

*Tras la realización de este curso se realizaron diversas reuniones de planificación y coordinación con los voluntarios*

## 2) CAMPAÑA CON ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

*Desde hace dos años FAMDIF-COCEMFE lleva a cabo un proyecto dirigido a alumnos de educación infantil con el fin de educar en la diversidad a la población más joven. Consideramos importante inculcar*



*el respeto a la diversidad ya que el comportamiento se va forjando desde edades tempranas, también el valor de la diferencia y la integración en un espacio de socialización, como es el colegio,*

*donde comienzan a ponerse en práctica dichos valores usando una metodología dinámica y adaptada a las edades de los alumnos, así como con dinámicas alternativas a una charla explicativa. El desarrollo de los talleres gira en torno a un cuento en el que uno de los dos personajes principales tiene discapacidad física y se explican las diferentes discapacidades de los demás personajes del cuento para*

que perciban como todos tienen cabida en un hipotético jardín. Posteriormente se refuerzan estas ideas con una canción o un cuento complementario que también habla sobre la discapacidad.



Por último se regala a la clase dos dibujos de los personajes principales con la finalidad de que trabajen posteriormente con el profesor.



Como resultados concluimos que se han impartido un total de **22 talleres en 31 aulas de 16 centros** de la Región de Murcia, en el que han participado un total de **674 alumnos de 4 y 5 años**, un 134'8% más de lo previsto inicialmente. Del estudio de los cuestionarios de evaluación que se han obtenido de los profesores destacamos la valoración muy positiva que han manifestado sobre los talleres, el interés mostrado en el tema tratado y la eficacia de la metodología usada. A continuación detallamos los centros visitados:

- CEIP. Santiago Apóstol. Abarán
- C.P. Río Segura. Jabalí Nuevo

- *CEIP. Escuelas Nuevas. El Palmar*
- *CEIP. Don José Marín. Cieza*
- *Colegio Juan Ramón Jiménez. Cieza*
- *CEIP. Reino de Murcia. Murcia*
- *C.C. La Milagrosa. Espinardo, Murcia*
- *CEIP. Gloria Fuertes. El Palmar, Murcia*
- *CEIP. Santa Rosa de Lima. El Palmar, Murcia*
- *CEIP. Ciudad de la Paz. El Palmar, Murcia*
- *C.C. La Flota. Murcia*
- *CEIP. San José Obrero. Cieza*
- *CEIP. San Andrés. Murcia*
- *CEIP Juan XXIII. Murcia*
- *CEIP. Maestro José Castaño. Murcia*
- *Colegio Público Barriomar. Murcia*



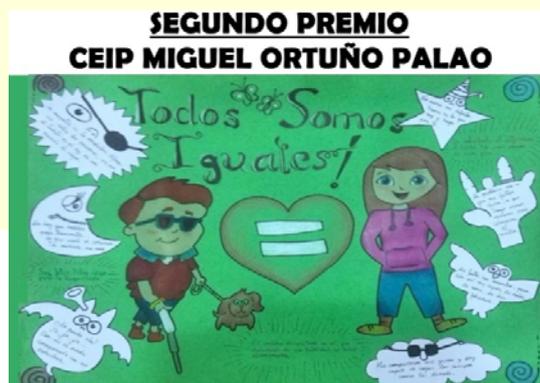
### 3) CAMPAÑA CON ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

Las actividades de la campaña comenzó con la **CLAUSURA DE LA CAMPAÑA 2014**. La semana del 23 al 28 de febrero se realizó la exposición de los trabajos presentados en el concurso de dibujo por los distintos centros educativos en el Centro Comercial THADER. Durante esa semana el jurado compuesto por voluntarios de las distintas asociaciones, valoró los trabajos presentados y falló los ganadores del concurso. Los colegios premiados fueron:

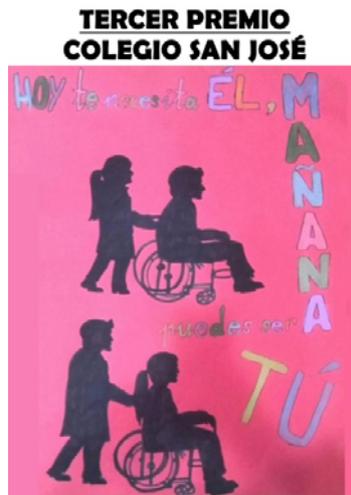
- ✓ 1º Premio: CEIP VIRGEN DE GUADALUPE, de Murcia dotado con 750€



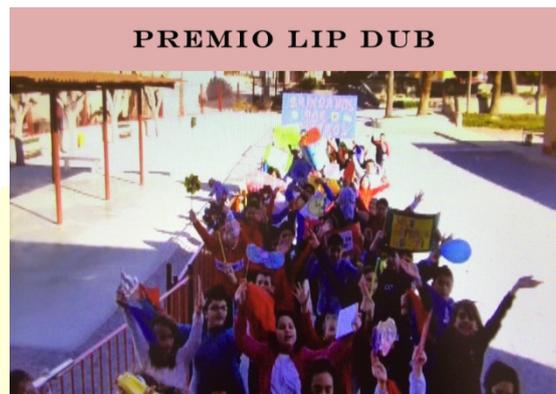
- ✓ 2º Premio: CEIP MIGUEL ORTUÑO PALAO, de Yecla dotado con 400€



- ✓ 3º Premio: COLEGIO SAN JOSÉ de Espinardo Murcia, dotado con 300€



- ✓ Premio modalidad LIP DUB: CEIP SANTIAGO APÓSTOL de Abarán, dotado con 400€



Los premios fueron entregados en el acto de Clausura, que tuvo lugar en el Auditorio Municipal de la Alberca el día 12 de marzo de 2015.



En este acto se contó con la presencia de Violante Tomás, entonces Diputada Regional; Maruja Pelegrín, Teniente de alcalde y Delegada de Bienestar Social y Sanidad; Begoña Iniesta, Directora General de Calidad Educativa, Innovación y atención a la Diversidad; José María Bonet, Secretario General del Consejo Escolar de la Región de Murcia; y, por supuesto, con Carmen Gil, Presidenta de FAMDIF-COCEMFE.

Al acto acudieron más de 300 personas, donde los dibujos ganadores estuvieron expuestos en todo momento y se proyectó el LIP DUB ganador. Una vez realizada la entrega de premios a los ganadores, pudimos contar para finalizar el acto con el Grupo de Teatro del Centro de Día para Jóvenes Dependientes "Juan Cerezo" quienes representaron la obra titulada "Las lobas también quieren salir en los cuentos".



### **A) CHARLAS EN 5º Y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA**

Las charlas dirigidas a los alumnos de primaria se celebraron durante los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2015 y enero y febrero de 2016. Fueron impartidas por 46 voluntarios y profesionales de FAMDIF-COCEMFE que realizaron un total de **135 charlas a alumnos de 5ª y 6ª de primaria en 63 centros** de los municipios de Abarán, Alcantarilla,

Blanca, Bullas, Cieza, Jumilla, Lorca, Puente Tocinos, Molina de Segura, Jabalí Nuevo, Yecla y Murcia, así como las pedanías de El Palmar, Espinardo y Guadalupe. En total participaron un total de **3.385 niños de 5º y 6º de primaria**, 59% más de lo inicialmente previsto. A continuación detallamos los Centros visitados:

Murcia

- ✚ CEIP Herma
- ✚ CEIP Narciso Yepes
- ✚ CEIP Juan XXIII
- ✚ CEIP Reino De Murcia.
- ✚ COLEGIO San Pio
- ✚ CEIP Ciudad De La Paz
- ✚ CEIP Reino De Murcia
- ✚ CEIP Jose Maria Párraga
- ✚ CEIP Santa Rosa De Lima
- ✚ COLEGIO PÚBLICO Barriomar
- ✚ CPR INF-PRI-SEC Ntra. Sra. De La Consolación
- ✚ CE INF-PRI Jose Rubio Gomáriz
- ✚ COLEGIO San José
- ✚ CEIP Virgen De Guadalupe
- ✚ CEIP Maestro José Castaño
- ✚ CEIP San Andrés
- ✚ COLEGIO Jesús María

✚ CC La Flota

✚ CEIP La Arboleda

### Alcantarilla

✚ CEIP Vistabella

### Abarán

✚ CEIP San Jose Artesano

✚ CEIP Santiago Apóstol

✚ CEIP Fahuarán

✚ CEIP Virgen Del Oro

✚ CEIP Virgen Del Pilar

✚ COLEGIO La Milagrosa

✚ CEIP San Pablo

✚ CEIP Juan XXIII

### Blanca

✚ CEIP Antonio Molina

### Bullas

✚ COLEGIO Amor de Dios

✚ COLEGIO PÚBLICO Obispos García Ródenas

### Cieza

✚ COLEGIO Madre Del Divino Pastor.

✚ COLEGIO PÚBLICO San José Obrero

✚ COLEGIO Juan Ramón Jiménez

✚ CEIP San Bartolomé

✚ CEIP Cristo Crucificado

El Palmar

✚ CEIP Los Rosales

Javalí Nuevo

✚ CEIP Río Segura. Javalí Nuevo.

Jumilla

✚ C.E.I.P. San Francisco

✚ C.C. Santa Ana

✚ C.E.I.P. Cruz De Piedra

✚ C.E.I.P. Carmen Conde

✚ C.E.I.P. Miguel Hernández

✚ C.E.I.P. Príncipe Felipe

✚ C.E.I.P. Mariano Suarez

✚ C.E.I.P. Nuestra Señora De La Asunción

Lorca

✚ C.E.I.P. Alfonso X El Sabio

✚ C.E.I.P. Juan González

✚ C.E.I.P. Juan Navarro

✚ C.E.I.P. Andrés García Soler

✚ COLEGIO San Fernando

Puente Tocinos

✚ CEIP El Molinico

Yecla

✚ C.C. La Inmaculada

✚ C.E.I.P. Giner De Los Rios

✚ C.E.I.P. Méndez Nuñez

✚ C.E.I.P. Las Herratillas

✚ C.E.I.P. La Pedrera

✚ C.E.I.P. La Paz

✚ C.E.I.P. Miguel Ortuño

✚ C.E.I.P. El Alba

✚ C.E.I.P. San Jose De Calasanz

✚ C.E.I.P. Alfonso X El Sabio

✚ C.C. San Francisco De Asís



## B) CHARLAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

*En las charlas dirigidas a alumnos de secundaria se explicaron los distintos tipos de discapacidad, la prevención de enfermedades y accidentes, la inclusión social y la eliminación de barreras tanto arquitectónicas como mentales. Todo ello tratado desde un punto de vista real y positivo, mostrando la superación personal y las capacidades diferentes que tenemos todas las personas con o sin discapacidad.*

*La dinámica que utilizada ha fue muy participativa, los alumnos tuvieron la oportunidad de intervenir a lo largo de las sesiones para reflexionar sobre los temas tratados y ofrecer su punto de vista. Tras cada charla se informaba a los alumnos sobre los concursos de dibujo y lipdub.*



*Para recoger los resultados obtenidos de la campaña se han cumplimentado cuestionarios de evaluación en todos los centros en los que hemos*

*intervenido y donde se han utilizado valores cuantitativos y cualitativos para valorar todos los aspectos. Una vez analizados podemos destacar la valoración positiva y muy positiva de todos los centros educativos sobre los temas tratados y el alto interés que despertó así como la buena actitud mostrada tanto por el alumnado y el profesorado.*

*Las charlas dirigidas a estudiantes de educación secundaria, fueron realizadas tanto por profesionales como voluntarios de la Federación*

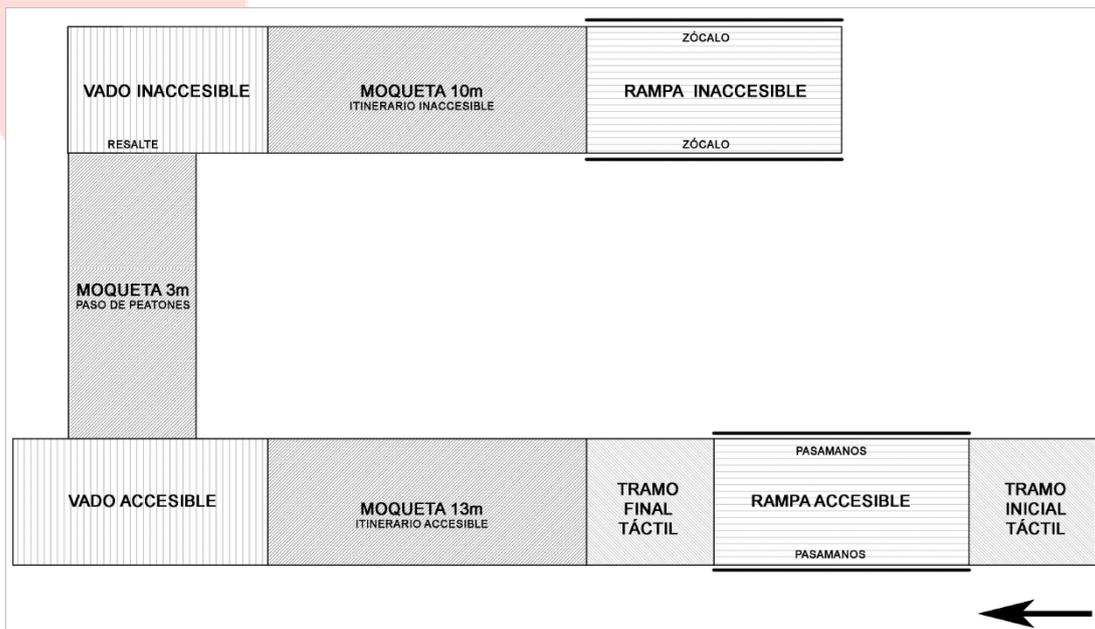
abordando temas como la accesibilidad universal y la eliminación de barreras arquitectónicas así como la prevención de accidentes y la importancia de la donación de órganos. También se realizaron otras charlas dirigidas a ciclos formativos en las que los temas principales versaron sobre los servicios, recursos y respuestas que el tercer sector ofrece a las personas con discapacidad física y orgánica, los ámbitos de actuación y la importancia del voluntariado dentro de las asociaciones.

Las charlas impartidas a educación secundaria y módulos profesionales fueron:

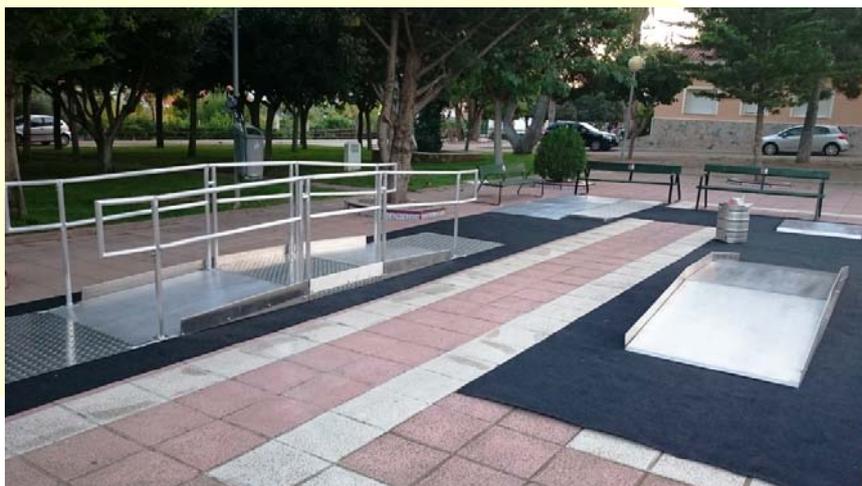
- ✓ I.E.S. Felipe II de Mazarrón. Tres charlas dirigidas a tres grupos de E.S.O en las que participaron 75 alumnos.
- ✓ I.E.S. Antonio Hellín de Mazarrón. Cuatro charlas a 4 grupos de E.S.O. y participaron 90 alumnos
- ✓ I.E.S. La Consolación en Espinardo, Murcia. 1 charla dirigida a 2 grupos de E.S.O. participaron 50 alumnos
- ✓ Alumnos de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (AMUSAL), en la que participaron 13 alumnos.

Como novedad para este año, FAMDIF-COCEMFE dispone del **nuevo circuito de sensibilización**, que a diferencia del circuito anterior, el montaje y desmontaje no supone un coste económico para el centro escolar, ya que ha diseñado por el gabinete técnico de la OTAF y la instalación se realiza por técnicos de la Federación. El circuito consta de dos itinerarios: uno accesible y otro inaccesible. El circuito inaccesible, cuenta con barreras arquitectónicas: anchura de rampa insuficiente, pendiente excesiva, ausencia de pasamanos a doble altura, desnivel en el inicio del tramo de la rampa, vado peatonal con excesiva

pendiente y resalte con la calzada. Por otro lado y de forma paralela a éste, se dispone el itinerario totalmente adaptado a personas con movilidad reducida, sin barreras arquitectónicas y cumpliendo los criterios básicos y mínimos de accesibilidad y los parámetros dimensionales que establece la normativa en vigor. El recorrido por ambos itinerarios se enlaza por un vado peatonal y paso de peatones situado en uno de los extremos del circuito.



*Esquema general del diseño del circuito*



07/11/2015. Inauguración del circuito de sensibilización de FAMDIF.

IV Jornadas de Formación sobre discapacidad Física y orgánica FAMDIF.

*En total los alumnos que han asistido a las charlas junto con los que han experimentado el circuito en Centros Educativos de Secundaria han sido más 800.*



### 3) ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

*Las actuaciones que se han llevado a cabo en la Universidad de Murcia pretenden dar a conocer a la comunidad educativa universitaria la realidad de las personas con discapacidad física y orgánica, sus necesidades, los recursos y servicios existentes así como ofrecer información específica de interés a quienes atenderán a este sector de población en un futuro muy próximo.*



*A lo largo del 2015 se han impartido un total de 17 charlas a estudiantes universitarios y facultades:*

- ✓ *Facultad de Enfermería de Murcia de la UMU. Se impartieron tres charlas dirigidas a alumnos de tercero de grado donde se trataron los temas "El abordaje enfermero de la discapacidad física y orgánica" y "Recursos sociosanitarios sobre la*

*discapacidad física y orgánica". A esta actividad acudieron los chicos del Centro de Día "Juan Cerezo" quienes prepararon una dinámica para compartirla con los alumnos y respondieron a las cuestiones que les plantearon. En estas charlas participaron 150 estudiantes.*



- ✓ *Facultad de Enfermería de Lorca de la UMU. Se impartieron cuatro charlas en las que participaron unos 120 estudiantes de 3º de grado donde se trataron los mismos temas que en la Facultad de Enfermería de Murcia.*



- ✓ *Facultad de Trabajo Social de la UMU. Se celebraron cinco charlas a alumnos de 1º y 2º de trabajo social bajo el título "Recursos sociales e institucionales para personas con discapacidad física y sus familias" y participaron en torno a 300 estudiantes.*



- ✓ *Facultad de Psicología. Se llevaron a cabo tres charlas a alumnos de 2º de grado de psicología, sobre la "Intervención Psicosocial a personas con discapacidad física y sus familias" en las que participaron unos 150 alumnos.*
- ✓ *Facultad de Educación dos charlas sobre "La inclusión de los alumnos con discapacidad física y orgánica. La escuela de la vida" a la que acudieron 140 alumnos.*



*En total han participado en las charlas **860 alumnos**, 160 más de los previstos inicialmente.*

*Por otra parte, los días 6, 7 y 8 de noviembre, se celebraron las IV Jornadas de formación sobre Discapacidad Física y Orgánica, organizadas por la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF/COCEMFE) con la colaboración de las*



Facultades de Trabajo Social, Enfermería, Educación y Psicología, así como con el servicio de "Atención a la Diversidad y voluntariado". Este año han acudido 85 participantes, entre voluntarios, jóvenes con discapacidad y estudiantes de las facultades mencionadas.

Durante el desarrollo de las Jornadas se inauguró el nuevo circuito de barreras arquitectónicas que fue visitado por todos los asistentes a las jornadas.



El comienzo de las Jornadas tuvo lugar el día 6 de noviembre con la llegada de los participantes al Centro de Formación Permanente de Hemofilia "La Charca". Posteriormente se procedió a

la inauguración las jornadas presididas por Juan José Cánovas (Alcalde de Totana), Ana Milla Directora General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, Miguel Angel Pérez Vicerrector de Estudiantes, Calidad e Igualdad de la Universidad de Murcia, M<sup>a</sup> Antonia Urios, Vicedecana de la Facultad de Trabajo Social y Carmen Gil Presidenta de FAMDIF-COCEMFE.



Acto seguido se celebró la primera ponencia "Entidades asociativas. Logros y avances en derechos para las personas con discapacidad y

*enfermedades crónicas”, impartida por Carmen García Onsubre, Vicepresidenta de la Asociación Murciana de lucha contra la Fibrosis Quística y madre de un niño con esta enfermedad rara.*

*El sábado 7 de noviembre comenzó la segunda sesión con la ponencia “Derribando barreras físicas y mentales” impartida por Manuel García Hernández (Arquitecto técnico de la Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF-COCEMFE) y Diego Mayordomo Martínez (Arquitecto colaborador de la Oficina Técnica de Accesibilidad de FAMDIF-COCEMFE). La exposición se completó con el taller práctico del circuito “Ponte en su piel” que estuvo a disposición de los asistentes durante las Jornadas.*



06/11/2015. Charla impartida por la OTAF y taller práctico.

Seguidamente tuvo lugar la segunda intervención de la mañana "Vivir con una discapacidad: sexualidad" en la que participaron Juan José Segado García y M<sup>a</sup> Dolores Pérez Santos, de la Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida.



Tras estas ponencias se formaron los grupos de trabajo compuestos por estudiantes de las distintas carreras participantes y jóvenes con discapacidad con el fin de garantizar la

multidisciplinaredad. En cada uno de ellos se abordaron los temas tratados: enfermedades crónicas, accesibilidad y sexualidad.

Por la tarde, María Peñalver, Directora del Centro de Día "Juan Cerezo" realizó el taller "Mitos y estereotipos"



Posteriormente se volvieron a reunir los grupos de trabajo para elaborar las conclusiones finales sobre el trabajo realizado durante todo el fin de

Página 55

semana y que fueron expuestas más tarde ante el plenario. Las conclusiones fueron:

- ✚ El papel fundamental que ejercen las familias en cuanto a la autonomía de las personas con discapacidad, ya que en muchas ocasiones debido a la sobreprotección, limitan su pleno desarrollo.
- ✚ El cambio de actitud con respecto a la capacidad de superación de las personas con discapacidad, cuyos esfuerzos son un ejemplo a seguir, dejando atrás prejuicios equivocados.
- ✚ La importancia de las asociaciones como fuente de apoyo a las personas con discapacidad y sus familias, y su esfuerzo por trabajar y luchar por la plena igualdad.



Tras finalizar con las conclusiones de los grupos de trabajo, los asistentes se dio paso a la clausura de las Jornadas en la que se destacó la buena marcha de las jornadas y la implicación de todo el grupo para cumplir los objetivos. Los alumnos y jóvenes con discapacidad también tuvieron la oportunidad de manifestar su opinión resaltando lo enriquecedora y positiva que había resultado la experiencia.



*Los asistentes respondieron a un cuestionario para evaluar el desarrollo de las jornadas de los que se extrapolaron los siguientes datos:*

*Respecto a la organización de las Jornadas el 90'5% consideran que los contenidos fueron los adecuados para alcanzar los objetivos previstos en las jornadas.*

*En cuanto a los contenidos tratados el 95% consideró que había cubierto sus expectativas, que los contenidos son prácticos para aplicarlos en el desarrollo de su actividad profesional y para el 89% aumentaron sus conocimientos sobre la discapacidad física y orgánica.*

*La metodología utilizada facilitó la participación y la cooperación para el 96% de los encuestados mientras que el 86% estaban de acuerdo en que los tiempos establecidos para el desarrollo de las actividades fueron los adecuados.*

*En la autovaloración personal el 98% de los encuestados consideró que fueron con una gran predisposición a estas jornadas el 93% que habían participado activamente mientras que el 86% coincidió en que su capacidad para el desarrollo de su profesión de forma práctica había aumentado.*

*Por último, cabe destacar, que el **total** de los encuestados valoraron **globalmente** estas jornadas de manera **muy positiva**.*

Por otro lado, y dentro de las actuaciones realizadas con la Universidad, destacamos otras actividades organizadas por la UMU destinadas a la sensibilización de la comunidad universitaria sobre las personas con discapacidad, así como la difusión de sus actuaciones, entre las que destacamos las siguientes:

- ✚ A propuesta de estudiantes de la Facultad de Comunicación de la UMU se puso en marcha la Campaña #SOMOSIGUALES #SOMOSFAMDIF con la finalidad de cambiar estereotipos y desligar los términos discapacidad y dependencia. Su objetivo era el de concienciar en igualdad e integración a los estudiantes, el principal target al que va destinado esta campaña y, por supuesto, uno de los públicos objetivos de nuestra entidad: futuros profesionales que trataran la discapacidad. Para llevar a cabo esta campaña FAMDIF-COCEMFE se desplazó durante los meses de mayo y junio de 2015, a distintas facultades de la Universidad de Murcia: Psicología, Medicina, Trabajo social e Ingeniería de la Edificación.

Numerosos estudiantes participaron fotografiándose apoyando esta iniciativa, con distintos carteles de apoyo hacia la Igualdad y la normalización del colectivo.

- ✚ Colaboración en el Programa "Campus Inclusivo, Campus sin Límites 2015". Este programa pretende fomentar e incrementar la presencia de personas con discapacidad en las universidades, para ello ofreció a estudiantes preuniversitarios con discapacidad la posibilidad de convivir durante una semana en una residencia universitaria para conocer las

*ofertas formativas, servicios universitarios de apoyo, así como disfrutar de actividades complementarias de ocio. Contó con la participación de 5 personas con discapacidad pertenecientes a la Federación.*

✚ *Participación con la Escuela de Trabajo Social en la formación de los estudiantes universitarios acogiendo en FAMDIF-COCEMFE y sus asociaciones a alumnos en prácticas para que adquieran destrezas y conocimientos de la práctica profesional en el ámbito de las asociaciones y en concreto con el sector de la discapacidad física y orgánica.*

✚ *Entrevistas concedidas a diversos grupos de estudiantes de trabajo social, enfermería y psicología que han solicitado información sobre distintos temas (discapacidades, dependencia, legislación que afecta a las personas con discapacidad, recursos, etc.) para los Trabajos Fin de Grado, trabajos de investigación, etc.*

#### **4) OTRAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN**

##### **A) DIA INTERNACIONAL Y EUROPEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

*El día 3 de diciembre FAMDIF-COCEMFE y sus asociaciones celebraron el Día Internacional de las Personas con Discapacidad realizando varias actividades en la Avenida de la Libertad, calle peatonal junto al Corte*

*Página 59*

Inglés, de Murcia donde se instaló el circuito de sensibilización con barreras arquitectónicas, con un Photocall con la frase "Ponte en mi lugar. Siéntate y prueba", a través del cual se pretendía que por unos momentos las personas fueran usuarios de sillas de ruedas y se enfrentaran a las principales barreras arquitectónicas que se pueden encontrar en los espacios públicos urbanizados en el día a día. También se colocó un panel de los deseos en el que las personas podían ir escribiendo sus ideas y propósitos para poder llegar a tener una sociedad integradora y sin exclusiones.

Por otro lado, los jóvenes con discapacidad del Centro de Día Juan Cerezo ofrecieron un Flashmob que repitieron en varias ocasiones, invitando a participar a los viandantes a los que también se les ofrecía información sobre las personas con discapacidad física y orgánica y sus asociaciones.

Entre otros nos visitaron la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades Violante Tomás, la Directora General de Discapacidad Ana Guijarro y la concejala de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Murcia Conchita Ruiz quienes apoyaron esta importante fecha acudiendo y participando en nuestras actividades.





*FAMDIF-COCEMFE también participó durante el año 2015 con otras entidades en eventos para promocionar la federación y sus asociaciones:*

- *Muestra Regional de Asociaciones Juveniles promovida por la Dirección General de Juventud el día 21 de marzo.*
- *Participación en las XV Muestra de Voluntariado de la UCAM los días de 24 a 28 de febrero. La Federación participó ofreciendo información tanto de FAMDIF-COCEMFE como de sus asociaciones en una caseta informativa habilitada en el paseo Alfonso X.*



- *FAMDIF/COCEMFE colaboró en la Campaña "X solidaria" a través de una intensa campaña de difusión a la población tanto a través de su página web como en las redes sociales.*

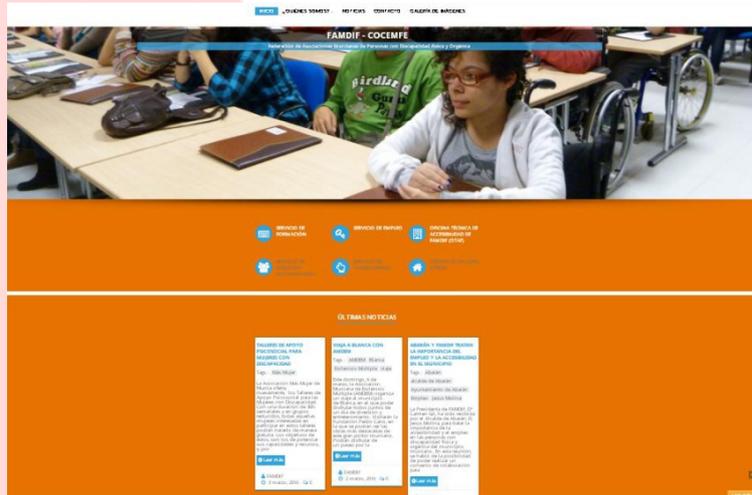
- El 8 de noviembre FAMDIF-COCEMFE colaboró con Iberdrola en su IX Día del Voluntariado, participando en actividades deportivas y de ocio, así como en talleres de creación plástica.

## 5) CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En cuanto a **comunicación**, a lo largo de todo el año 2015 se ha llevado a cabo el mantenimiento de la página web y redes sociales (blog, twitter, facebook, youtube). En total se han publicado **48 apariciones en prensa sobre FAMDIF-COCEMFE**, **172 publicaciones en medios online** (blogs, periódicos on line, páginas web), hemos participado o hemos sido mencionados en **25 programas televisivos** (apariciones en algunos informativos, así como entrevistas, reportajes o mencionados por notas de prensa enviadas, incluidas televisiones web) y hemos tenido alrededor de **26 apariciones** en radio.

Los principales medios de comunicación en los que hemos aparecido son La Opinión, La Verdad, agencia Efe, Europa Press, Salud 21, Tv Popular, Tv Murciana, 7 región de Murcia, Cadena ser, Página web de Cocemfe [www.cocemfe.es](http://www.cocemfe.es) y la página web del Ayuntamiento de Murcia [www.murcia.com](http://www.murcia.com)

FAMDIF-COCEMFE, con la finalidad de ofrecer una web accesible a toda la población, ha trabajado en la modificación de la misma durante el año 2014, que comenzó a actualizarse de forma rutinaria en el mes de diciembre y así ha seguido siendo a lo largo de todo el 2015.



Con el objeto de cumplir con la Ley de transparencia la nueva página web ofrece toda la información de la Federación (cuentas anuales, informes de auditoría, estatutos de la Federación, servicios que ofrece, recursos, etc) además el gabinete de comunicación actualiza diariamente la información de las actividades que realiza. Esta nueva página web ha obtenido un total de 20.835 a lo largo del 2015.

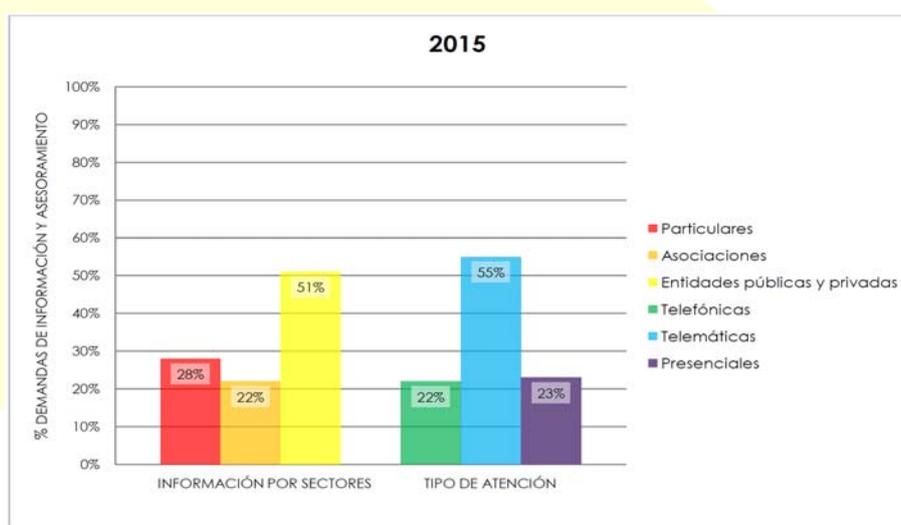
Destacar además, las muchas visitas y seguidores de los medios digitales que FAMDIF-COCEMFE tiene en redes sociales. En el caso de Twitter (@FAMDIF) cuenta con 1.043 seguidores; y Facebook tiene un total de 2.791 amigos.

Este mismo año, la técnico del Gabinete de comunicación, con objeto de mejorar la comunicación con las entidades miembros, ha realizado un curso de formación sobre técnicas comunicativas en ONG: **“Gestionar la comunicación interna con eficacia”**

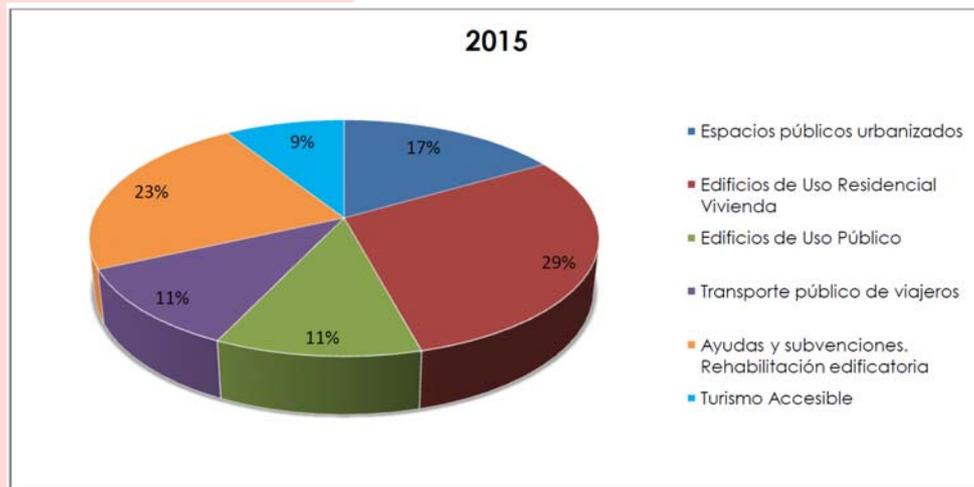
## OFICINA TECNICA DE ACCESIBILIDAD- OTAF

Durante el año 2015 la OTAF ha prestado el **Servicio de Información y Asesoramiento Técnico** para solventar cuestiones sobre accesibilidad en materia urbanística, arquitectónica, transporte y comunicación, particularmente, dando orientación sobre ayudas técnicas, información sobre normativa existente, asesoramiento jurídico y ayudas públicas existentes relativas a obras de mejora de la accesibilidad en viviendas, eliminación de barreras y adaptaciones funcionales del hogar o de puestos de trabajo. Este Servicio está dirigido a particulares, asociaciones, organizaciones y entidades públicas y privadas.

Destacar, que en el año 2015, se han atendido un total de **241 demandas**, realizando **35 informes técnicos** sobre obras de mejora de accesibilidad, estudios de diagnóstico de las condiciones accesibles y de alegaciones a las ordenanzas municipales que regula la tarjeta de estacionamiento reservado y al Anteproyecto de Ley de accesibilidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se ha asistido a **113 reuniones** y eventos, lo que ha generado un total de **75 expedientes** relacionados con las gestiones anteriores.



Las demandas de información recibidas, han versado sobre distintos aspectos:



A continuación destacamos las principales actuaciones realizadas por la OTAF, en 2015:

### **1.1. OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LA EDIFICACIÓN Y ESPACIO PÚBLICO URBANIZADO.**

Durante el año 2015, uno de los principales asuntos abordados por la OTAF fue el **asesoramiento y la realización de informes técnicos de accesibilidad sobre obras de mejora de la accesibilidad en espacios públicos urbanizados, edificios de uso público y de uso residencial vivienda** (comunidades de propietarios),, tanto a iniciativa de FAMDIF-COCEMFE como a solicitud de instituciones públicas, empresas o particulares, para su presentación a responsables regionales y locales de los organismos correspondientes, con la finalidad de eliminar las barreras arquitectónicas existentes en dichos edificios.

La Federación, en colaboración con Fundación ONCE, el Ayuntamiento de Murcia y el Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Murcia (COAFMU), presentó en febrero la **2ª edición** de la **"Guía Informativa "Obras de Mejora de la Accesibilidad en**



*Comunidades de Propietarios”, en la sala de prensa del Ayuntamiento de Yecla. Con esta nueva edición, se incorporan las novedades legislativas introdujo el **Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social**. La Guía facilita, a administradores de fincas y propietarios de viviendas, las pautas y el procedimiento a*

*seguir para solicitar la ejecución de obras de mejora de la accesibilidad existente o ajustes razonables necesarios con el fin de asegurar el acceso a la vivienda en condiciones de no discriminación e igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.*

*Por otra parte, desde la OTAF se realiza un seguimiento de las obras de promoción públicas de la Región de Murcia, fruto de este trabajo se han redactado **informes técnicos** y **estudios de diagnóstico** para evaluar las condiciones básicas de accesibilidad, con la finalidad de que la ejecución de las obras se llevara a cabo con los criterios de accesibilidad apropiados para que el resultado fuera el más adecuado y permitiera un uso no discriminatorio para las personas con movilidad reducida. En esta misma línea también se realizan seguimientos sobre el estado de accesibilidad en espacios públicos urbanizados. Destacamos los siguientes:*

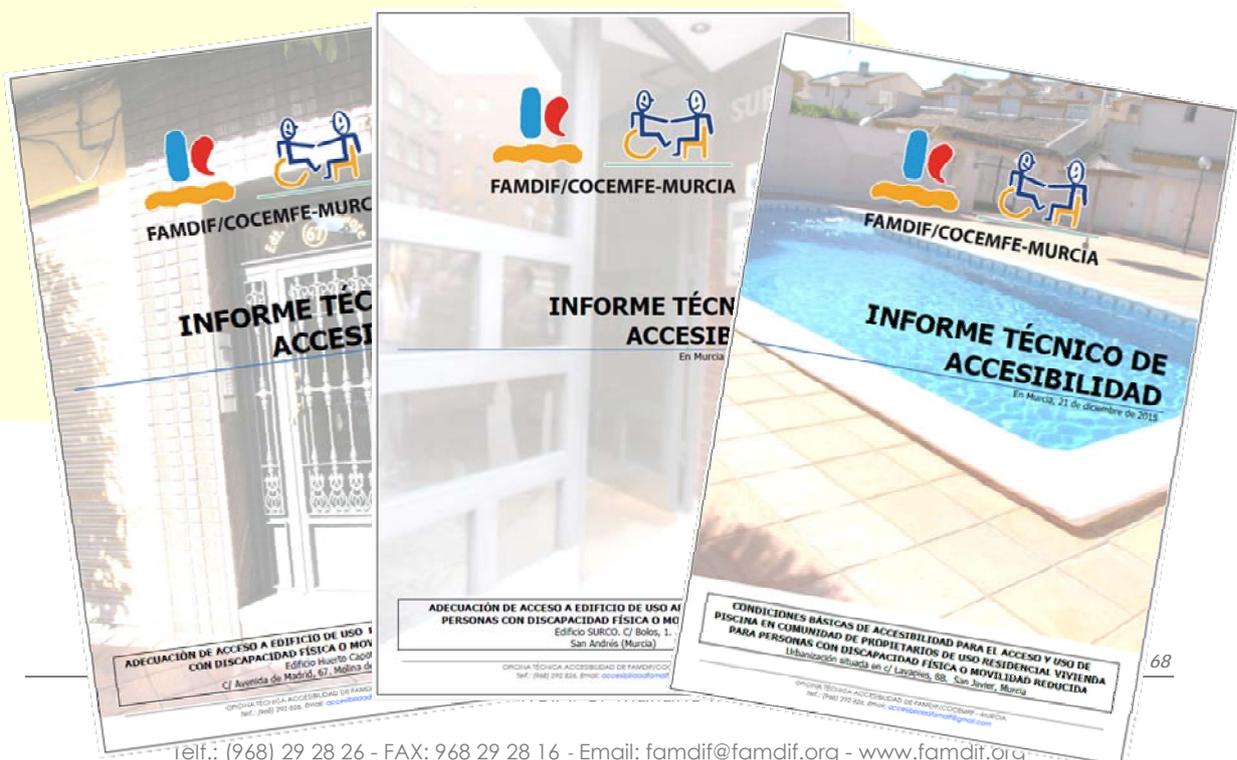
- Las **obras de remodelación del Complejo Deportivo Felipe VI de Lorca**, a petición de la Asociación de Personas con Discapacidad de Lorca (ASDIFILOR), la dirección de obra y técnicos municipales del Ayuntamiento de Lorca. Desde FAMDIF-COCEMFE se elaboraron dos estudios de diagnóstico para evaluar las condiciones de accesibilidad y proponer medidas de mejora que se presentaron a la empresa constructora encargada de la ejecución de dichas obras.



28/12/2015. 2ª Visita al Complejo Deportivo Felipe VI con el gerente y el responsable de mantenimiento de la empresa que gestiona el complejo y el presidente de ASDIFILOR, para realizar trabajo de campo.

- La Oficina Técnica, un año más, ha colaborado en el asesoramiento las **obras de rehabilitación, regeneración y renovación de los barrios de Lorca** de La Viña, San José, Alfonso X y San Diego, tras el terremoto del 2011, emitiendo estudios de diagnóstico de accesibilidad en fase de proyecto e informes sobre las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados según la normativa vigente, incluyendo propuestas de mejora y medidas correctoras tras las visitas y el trabajo de campo realizado en numerosas ocasiones, manteniendo reuniones

- periódicas con la asistencia y dirección técnica de las obras. Actualmente, continuamos asesorando, junto con la asociación ASDIFILOR, a la Consejería de Fomento e Infraestructuras, así como a las empresas encargadas de ejecutar las obras y asistencia técnica que apoyan a la dirección facultativa.
- Seguimiento del **mantenimiento de la vía pública de la ciudad de Murcia** mediante el registro de incidencias en la plataforma INSITU de la concejalía de Calidad Urbana e Infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la incorrecta disposición del mobiliario urbano, la inexistencia de elementos de protección al peatón en el itinerario peatonal y mal estado del pavimento en área de estancia y zona de juegos infantiles. También se ha solicitado la ejecución de vados peatonales accesibles en varias pedanías del municipio.
  - Redacción de 20 **Informes técnicos de accesibilidad para la adecuación del acceso a edificios de uso residencial vivienda, zonas de uso comunitarias y locales de uso público para personas con discapacidad física y orgánica,**



*Ejemplos de portadas de informes técnicos de accesibilidad de la OTAF*

- **Estudio de diagnóstico para la evaluación de las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación de las personas con discapacidad en el espacio público urbanizado. Supresión de barreras arquitectónicas y urbanísticas en el municipio de **La Unión y pedanías: El Garbanzal, Roche y Portman.****
- **Informe de diagnóstico sobre el estado de la accesibilidad en el acceso a las oficinas de **Banco Mare Nostrum (BMN).** Propuestas de mejora de la accesibilidad para la **adecuación de los accesos a las oficinas de la entidad bancaria** en Murcia, Cabezo de Torres, Molina de Segura, Torres de Cotillas, Puebla de Soto y Aljucer.**
- **Estudio de diagnóstico para la evaluación de las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y uso de las instalaciones de **Terra Natura,** recorridos y actividades para personas con discapacidad física y orgánica o movilidad reducida e informe con las especificaciones técnicas y normativas de la normativa vigente.**



09/03/2015. Visita a las instalaciones de Terra Natura para realizar trabajo de campo.

- Informe de accesibilidad de las instalaciones y la adecuación de las actividades del **Club de Piragüismo de la Región de Murcia** para personas con movilidad reducida
- Informe de propuestas y asesoramiento técnica relativa a obras de remodelación y adecuación para mejorar la accesibilidad de **vados peatonales en paso de peatones elevados en el municipio de Jumilla**, previa visita con responsables políticos, técnicos municipales y miembros de la asociación de AMFIJU.



Visita de asesoramiento técnico para las obras de remodelación de vados peatonales con el concejal de urbanismo, arquitecto municipal y representante de AMFIJU.

- 1ª Fase del Plan de **Accesibilidad a los comercios de la ciudad de Murcia**. Delimitación del ámbito de actuación, elaboración de documentación, fichas técnicas y realización de trabajo de campo.

Como novedad respecto a años anteriores, se ha dado respuesta a 72 consultas de comunidades de propietarios, administradores de fincas y arquitectos, solicitando asesoramiento sobre las convocatorias de **subvenciones destinadas al Programa de Fomento de la rehabilitación edificatoria en la Región de Murcia** en el marco del Plan

Página 70

*Vivienda 2013-2016, así como de la convocatoria de **ayudas de la CARM destinadas a la financiación del Informe de Evaluación del Edificio (IEE)***

- *Alrededor de 20 Informes de propuestas sobre Accesibilidad Universal al **Libro Blanco de la Construcción 2015-2025.***



*Reunión del grupo redactor de "Calidad Constructiva".*

- *Estudio y datos estadísticos sobre el **estado actual de la accesibilidad en el entorno urbano y las obras de mejora de la accesibilidad en el parque edificado de la Región de Murcia.** Los datos han sido publicados en el capítulo de Accesibilidad del Libro Blanco de la Construcción.*

## **1.2. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS.**

*Desde esta Oficina, se han presentado varios **informes de alegaciones a las Ordenanzas municipales reguladoras de la concesión y uso de las tarjetas de estacionamiento reservado para personas con movilidad reducida en distintos municipios, como es el ejemplo de Murcia.** La OTAF lleva trabajando desde sus inicios por la defensa del derecho a la movilidad libre de las personas con discapacidad, así como la restricción de normativas que lo limiten.*

A finales de marzo, la OTAF mantuvo una reunión con el **Director General de Transportes, Costas y Puertos** de la CARM para abordar la accesibilidad en el transporte público interurbano de viajeros por carretera de la región de Murcia. Se propuso fomentar un plan de modernización del transporte público para adaptar la flota a las condiciones mínimas de accesibilidad. Con motivo de las obras de adecuación realizadas en la **Estación de Autobuses de Murcia**, la OTAF visitó las obras con la dirección de obra y emitió un informe de propuestas de mejora de la accesibilidad universal.



Asesoramiento de la OTAF en las obras de remodelación de la Estación de autobuses de Murcia.

Rebaje de la altura del mostrador del punto de información, instalación de bucle magnético y delimitación con pavimento táctil indicador de advertencia del andén accesible.

Se han atendido consultas sobre el **Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las condiciones básicas de emisión y uso de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad, y se ha emitido un informe de alegaciones al borrador a la consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.**

Técnicos de la OTAF junto al coordinador de la Comisión de Accesibilidad, han mantenido dos reuniones con la **Asociación de Taxistas de Murcia (ATM)** y la **Unión Sindical Obrera de la Región de Murcia (USO TAXI)** para proponer un **modelo de ordenanza Municipal reguladora del servicio de auto taxi accesible**. Así como se ha solicitado al Ayuntamiento de Murcia la supresión de la regulación del horario laboral de servicios máximos del taxi. Por otro lado, a petición de las asociaciones citadas anteriormente, se redactó informe-resumen de la Orden de 10 de abril de 2015, por la que se aprueban las **bases reguladoras de concesión de subvenciones para la renovación y adquisición de vehículos autotaxis adaptados a personas con movilidad reducida** y su convocatoria para el ejercicio 2015.

Como en años anteriores, se han recibido numerosas consultas sobre el procedimiento de **solicitud para la concesión de la tarjeta y plaza de estacionamiento reservada para personas con discapacidad y las condiciones de las mismas**.

A nivel regional, destacar las consultas realizadas por ayuntamientos y asociaciones sobre la accesibilidad en vado vehicular en itinerario peatonal accesible y rampa de acceso lateral en autobuses urbanos para personas con discapacidad física o movilidad reducida. En relación a la accesibilidad en el **transporte ferroviario**, se han atendido varias consultas sobre la reserva de plazas adaptadas para personas con discapacidad física y la disponibilidad del servicio "Atendo" de RENFE.

### **1.3 FORMACIÓN EN EL DISEÑO UNIVERSAL. JORNADAS TÉCNICAS Y CHARLAS INFORMATIVAS.**

Se han mantenido reuniones de colaboración con el Director de la Escuela Técnica de Arquitectura e Ingeniería de Edificación de la **Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)**, para retomar la

*implantación de la asignatura y el Máster de Postgrado sobre Accesibilidad Universal en el Plan de Estudios de carreras técnicas. La OTAF ha desarrollado una propuesta de guía docente, contenidos y temario, para que pueda impartirse en próximos cursos y que la UPCT sea referente a nivel nacional en esta materia.*

*La OTAF ofrece el servicio de asesoramiento para estudiantes de carreras técnicas en la realización de **Trabajos Fin de Máster (TFM)** y **Trabajos Final de Grado (TFG)**, aportando bibliografía, propuestas en la temática a desarrollar, normativa y tutorías. Concretamente en 2015 se atendió a alumnos de Audiovisuales de la UMU, Formación Profesional para proyectos de edificación, Ingeniería de Edificación e Ingeniería Técnica Industrial de la UPCT, Arquitectura de la UCAM, Administración y Dirección de Empresas de la UMU, para el Doctorado de Económicas de la UMU sobre turismo accesible y el Gabinete Técnico del COAATIEMU para el Portal web "Tu edificio en Forma".*

*En enero, la OTAF participó en el **Festival de Arquitectura #ONfest**, en la **Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)**, con la ponencia sobre Accesibilidad Universal y un taller de accesibilidad en el entorno urbano (stand).*



*A nivel colegial-profesional, se realizaron varias jornadas técnicas, cursos de formación y charlas informativas impartidas por el gabinete técnico de la OTAF, junto con el coordinador de la Comisión de Accesibilidad,*

destinados a profesionales colegiados, estudiantes, responsables de la administración pública y a la sociedad en general. Respecto a años anteriores, se ha incrementado nuestra participación en este tipo de acciones formativas y de sensibilización:

- Ponencia sobre Accesibilidad en Edificios Existentes: "Avances y posibilidades actuales en materia de accesibilidad para edificios existentes". Semana de Calidad en Edificación Región de Murcia. Organizado por la CARM, COATIEMU y COAMU. Evento de referencia a nivel nacional.



- Taller en el stand: "¿Cómo puedo saber si mi edificio es accesible?". Semana de Calidad en Edificación Región de Murcia. Organizado por la CARM, COATIEMU y COAMU.



- *Curso Superior de Experto en el Informe de evaluación del Edificio. Módulo C."Accesibilidad orientada al Informe de Evaluación del Edificio" (25 hrs) impartido por la OTAF. Organizado por el COAATIEMU, COAMU y UPCT. Salón de Actos del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia.*

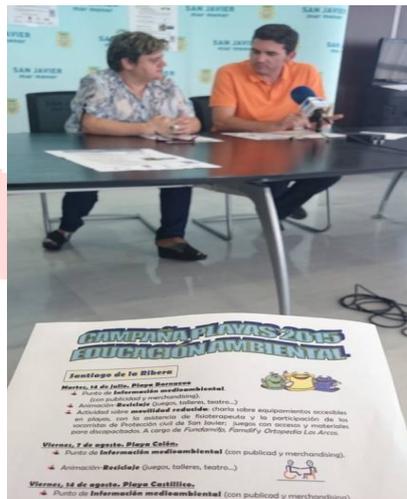


- *Curso "Turismo Accesible y Atención al público con discapacidad y otras necesidades diversas". Mesa redonda: Buenas prácticas de Turismo Accesible. Organiza la Mancomunidad de Sierra Espuña. Salón de Actos del Archivo Municipal. Plaza del Hospital de Mula (Murcia).*



*Charla Turismo accesible y atención al cliente con discapacidad y otras necesidades diversas. Concejal de turismo del Ayuntamiento de Mula y técnicos del Instituto de Turismo de la Región de Murcia.*

- *Campaña Playas 2015 de Educación Ambiental. Actividad sobre movilidad reducida: charla sobre equipamientos accesibles en playas con el personal de Protección Civil de San Javier. Playa Mistral y Playa de Barnuevo en San Javier.*



*Presentación de la Campaña Playas 2015 de Educación ambiental con el concejal Urbanismo, Patrimonio, Agricultura y Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Javier.*



*Actividad en la playa de Barnuevo.*

*Campaña Playas 2015 de Educación Ambiental.*

- Taller "Redacción del Informe de Evaluación del Edificio (IEE) con la aplicación informática de la CARM. Práctica tutorizada: Evaluación de las condiciones básicas de accesibilidad en el Informe de Evaluación del Edificio". Salón de Actos del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia (COAMU).
- 1ª Jornada sobre Discapacidad "Ángel Soler". Ponencia de la OTAF sobre la "Situación Actual de la Accesibilidad Urbana en Cieza". Organiza Tocaos del Ala. Museo Siyasa.



- XX Jornada de AMFIJU: "Discapacidad: De inválido a ciudadano". Edificio de Usos Múltiples Roque Baños. Jumilla.



#### **1.4 TURISMO ACCESIBLE E INCLUSIVO.**

*Como todos los años durante los meses de junio y julio, se realiza un seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a Playas, redactado por FAMDIF-COCEMFE en los años 2004-2006, en colaboración con los Ayuntamientos costeros, Instituto de Turismo de la Región de Murcia y el Instituto Municipal de Servicios del Litoral (IMSEL).*

*El objetivo de esa labor es disponer de información actualizada y fiable de la dotación de equipamientos accesibles y de los servicios de ayuda al baño que se ofrecen en temporada alta, haciéndola llegar al público final a través de la red de Oficinas de Turismo, del portal turístico regional ([www.murciaturistica.es](http://www.murciaturistica.es)) y de otras páginas web especializadas en el ámbito de la discapacidad a nivel nacional.*

*Concretamente este año nos hemos centrado en los municipios de Cartagena, San Pedro del Pintar y San Javier:*

- Estudio de diagnóstico para el seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las playas de la Región de Murcia en el municipio de Cartagena: playa de Barco Perdido, Playa Cavanna, Playa La Gola, Playa de Mar de Cristal, Playa Paraíso, Playa Honda, Playa Islas Menores, Playa Los Nietos y Playa Los Urrutias.*





- *Estudio de diagnóstico para el seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las playas de la Región de Murcia en el municipio de San Pedro del Pinatar: playa de La Puntica, Villananitos, La Mota. Las Salinas, Torre Derribada y El Mojón.*



- *Estudio de diagnóstico para el seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las playas de la Región de Murcia en el municipio de San Javier: playas de Colon, Castillico y Barnuevo.*



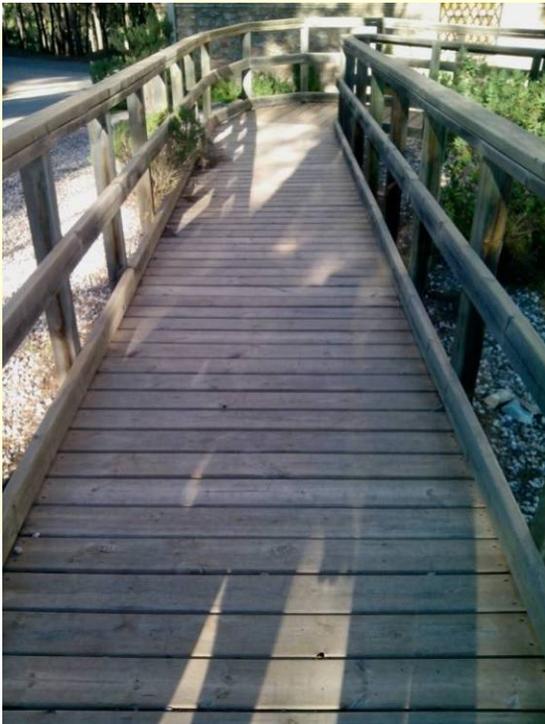
*Todas las playas analizadas, a nivel general, presentaron algunas mejoras con respecto al pasado verano, aún así las condiciones necesarias que se deben de dar para que se consideren totalmente adaptadas son, entre otras: Parada de autobús accesible; Plaza reservada para personas con movilidad reducida; Vado peatonal adecuado de la plaza de aparcamiento al paseo marítimo; Acceso a la playa mediante rampa si fuera necesario, y que esa pendiente conecte con una pasarela de madera; y servicio efectivo de asistencia al baño.*

*Todas estas demandas son las que la OTAF analiza e incluye en sus informes para que se realicen de manera correcta como condiciones inexcusables para conseguir la plena y efectiva integración y normalización social.*

*Destacar que la OTAF redactó un informe para la reunión con la Alcaldesa del ayuntamiento de Mazarrón exponiendo la situación actual de turismo accesible en las playas del municipio, actuaciones y propuestas de mejora por la OTAF, con el fin de abordar estos temas y plantear la posibilidad de la firma de un convenio de colaboración. También se elaboró documentación para el ayuntamiento de Águilas, relativa a la organización de jornadas formativas de turismo accesible*

en el municipio y actividades destinadas al fomento de obras de mejora de la accesibilidad enmarcadas en Plan Municipal de Accesibilidad. Por otro lado, a nivel regional, se prepararon dos informes para la reunión con el Director General del Instituto de Turismo de la Región de Murcia y con el consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, en los que se analizaba la situación actual del turismo accesible en destinos de costa, entornos rurales y espacios naturales, transporte público de viajeros, la importancia de la accesibilidad como herramienta positiva para la calidad turística y conclusiones y demandas de FAMDIF-COCEMFE.

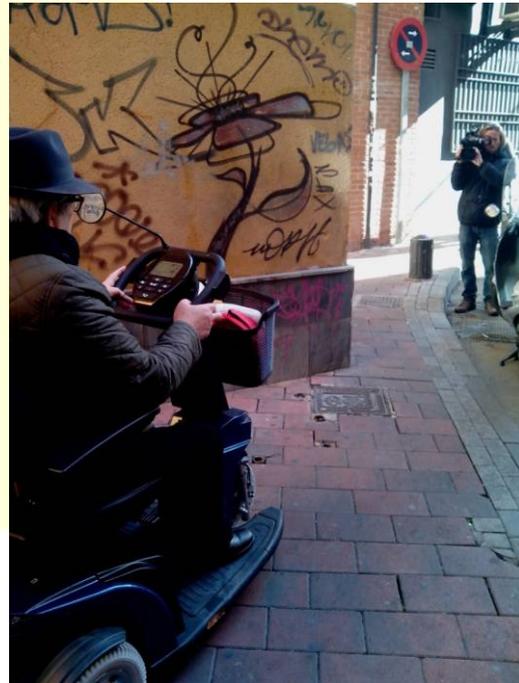
En el ámbito del turismo accesible en entornos naturales y espacios rurales, se han llevado acciones coordinadas por la Mancomunidad de Servicios Turísticos de Sierra Espuña. Destacar la visita a Mula para realizar el itinerario urbano con técnicos municipales con el fin de comprobar la accesibilidad. Dicho itinerario está enmarcado en el proyecto: "Creación de itinerarios accesibles en la comarca de Sierra Espuña".



#### 1.4 DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. REPORTAJES Y ENTREVISTAS.

Durante el año 2015, también se ha atendido a los medios de comunicación a través del departamento de prensa, cuando nos han pedido nuestra intervención para tratar temas relacionados con accesibilidad universal. Se han realizado entrevistas de radio, reportajes de tv y demandas de información para la redacción de artículos de prensa y a su vez para el gabinete de prensa de FAMDIF-COCEMFE. Se destacan los temas más relevantes:

- Reportaje de TV GTM Televisión sobre el estado de la accesibilidad en el entorno urbano de la ciudad de Murcia.



- Entrevista en "Conexión GTM" sobre los servicios que oferta la OTAF y el reportaje sobre accesibilidad urbana en la ciudad de Murcia.



- Entrevista de radio RTVE. Accesibilidad en edificios y viviendas, ayudas y subvenciones, supuestos de la Ley de Propiedad Horizontal y servicios OTAF.



- Entrevista para artículo de prensa en el diario La Verdad. Información sobre accesibilidad en edificios culturales, locales de ocio y comercio en la ciudad de Murcia.



**MURCIA**

**Una gincana permanente**

Los discapacitados físicos siguen enfrentándose a diario a barreras arquitectónicas en la vía pública y para acceder a comercios y lugares de ocio

**MARIANO MONTESINOS**

Antes que un problema es el hecho de ir a la plaza de San Juan, en Murcia, a comprar pan. Antes no había, a los 40 años, un problema de movilidad. Hoy, con 65 años, el problema es ir a comprar pan. Antes no había, a los 40 años, un problema de movilidad. Hoy, con 65 años, el problema es ir a comprar pan.

**Barreras infranqueables.** En la imagen superior, Emilio Carrón, concejal de la Comisión de Accesibilidad de FAMDIF, entrevista a un comerciante y a una furgoneta sobre la accesibilidad en la Plaza de la Universidad. En la imagen inferior, se ve un vado de tránsito en la Plaza de la Universidad.

**Acceso 'trampas'**  
Contra la falta de accesibilidad, los comerciantes dicen que se ven obligados a hacer 'trampas' para que los discapacitados puedan entrar en sus locales. En la imagen superior, se ve un vado de tránsito en la Plaza de la Universidad.

**«Que un comercio o un bar sean accesibles no es solo que tengan un aseo adaptado»**

- *Reportaje canal 7RM sobre el asesoramiento de la OTAF en las obras de remodelación, regeneración y renovación urbana en los barrios de Lorca tras el terremoto de 2011.*
- *Reportaje canal 7RM. Análisis de la accesibilidad en la playa, punto accesible y equipamiento. Itinerario desde la plaza de estacionamiento hasta la zona de baño. Playa Mar de Cristal. Cartagena.*



- *Reportaje Popular Televisión. Actividades de la Campaña Playas 2015 de Educación Ambiental en la playa de Barnuevo en San Javier.*



- *Reportaje GTM Televisión. Análisis de la accesibilidad en la playa, punto accesible y equipamiento. Itinerario desde la plaza de estacionamiento hasta la zona de baño. Playa de Villananitos de San Pedro del Pinatar.*



- *Reportaje 7RM con el Consejero de Fomento e Infraestructuras y Alcaldesa del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para el análisis de la accesibilidad en la playa tras las medidas de mejora*

adoptadas en el punto accesible y equipamiento. Playa Villananitos. San Pedro del Pinatar.



- Entrevista de radio en Cadena SER Cartagena. "Hoy por Hoy Cartagena". Seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a Playas de la Región de Murcia.
- Artículo de prensa en La Verdad. Entrevista sobre la accesibilidad en destinos de costa y situación actual del turismo accesible en las playas de la CARM.

**Todas las playas, una a una**

32° 37° 73°

**Las playas marcan la salida de la crisis**

**El verano llega a la costa con más chiringuitos, áreas de diversión y servicios para los discapacitados**

**Cotas ha dado licencia a 210 instalaciones de temporales de ellas chiringuitos**

**Hacienda recaudará este año el doble a través del canon de ocupación de espacios públicos**

**La Región cuenta con 36 banderas azules, de las que 10 en las playas de Cartagena y Aguilas**

### **CENTRO DE DIA "JUAN CEREZO"**

A lo largo del año 2015 el Centro de Día ha llevado una rehabilitación integral de nuestros jóvenes, enfocada en la consecución de la mayor autonomía posible de cada uno de ellos.



Comenzamos el año con 17 usuarios, y en el mes de septiembre ampliamos una plaza más, de carácter privado, por lo que al finalizar el 2015 contábamos con 18 usuarios, 15 plazas concertadas con el IMAS, y 3 plazas privadas.

Si tenemos en cuenta la tipología de nuestros usuarios y sus características podríamos decir en grandes rasgos, que el trabajo desarrollado en el **Programa de Autonomía Personal** es positivo, aunque todavía quedan muchos aspectos en los que hay que seguir trabajando. Debido a las diferentes patologías de nuestro centro, es imposible especificar los objetivos concretos conseguidos de una manera general, ya que cada uno de ellos ha avanzado según sus capacidades.

Durante todo este año hemos trabajado, en unión con los familiares, para poder extrapolar el trabajo del centro en sus casas, con el fin de fomentar en todos los ámbitos de su vida la autonomía y la independencia de nuestros usuarios.



El **Programa de Autonomía Social** es con el que más podemos observar la evolución y mejora de nuestros usuarios. El trabajo que se viene haciendo durante todo el año se ve reflejado de manera palpable en

cada uno de nuestros chicos. Con este programa se consigue que todo lo que se trabaja en el centro durante el año, se plasme a la hora de participar en la comunidad de manera más autónoma.

Con respecto al **Programa de Rehabilitación Física y Activación muscular** continuamos el seguimiento de los 9 usuarios con marcha autónoma. Durante este año el 22'2% tiene un equilibrio adecuado, el 44,4% tienen un riesgo moderado a posibles caídas y el 33,3% presentan mayor riesgo de caídas. Respecto al año anterior, se aprecia un ligero descenso del porcentaje que representa más gravedad.

Semanalmente 10 usuarios acuden a realizar actividades como pádel y fútbol adaptado, potenciando así las capacidades músculo-esqueléticas.



En colaboración con el servicio de enfermería, hemos llevado a cabo un control de la salud, analizando cada caso concreto para desarrollar un programa nutricional y de ejercicio específico.

En **terapia ocupacional** se ha conseguido educar en el entrenamiento del cuidado del hogar, los beneficiarios de esta actividad son 13 del total de los 18 usuarios.

Este año se ha hecho hincapié en la adaptación en la adaptación del comedor, introduciendo las ayudas técnicas necesarias para cada uno de nuestros jóvenes, consiguiendo que tres usuarios aprendan a comer de forma autónoma.

Otro de los campos más desarrollados durante el 2015, ha sido el entrenamiento para el manejo del ordenador y el Smartphone, con el fin de conseguir la máxima autonomía y su mejora adaptativa.



Se supervisa, se educa y se entrena a un usuario con el objetivo de adquirir hábitos higiénicos como la ducha y el aseo personal. Para ello trabajamos constantemente en colaboración con las familias.

En el **Programa de Atención Sanitaria** se ha trabajado enfocado en el cuidado independiente corporal, con la consecución de rutinas sanitarias y potenciar su responsabilidad en el autocuidado.

La **Atención familiar** se ha mantenido desde el inicio del año, cumpliendo todos los objetivos que se habían marcado, con un alto grado de satisfacción por los familiares de nuestros usuarios, que nos han demandado información y asesoramiento, de diferentes temas relacionados con sus familiares durante todo del año.

Se han llevado cabo las siguientes actuaciones:

- Reuniones grupales anuales de información:
  - o 1 reunión anual de comienzo del año.
- Reuniones grupales bimensuales sobre diversos temas de interés.
  - o 6 reuniones grupales sobre distintos aspectos a propuesta de los familiares.



- El Automasaje.
  - Abordaje del Estrés del Cuidador.
  - Nutrición y alimentación saludable.
  - Ayudas técnicas para las AVD.
  - Recursos y Mejoras Sociales.
  - Autoayuda y las relaciones familiares.
- Reuniones anuales individuales:
    - o 18 reuniones familiares anuales individuales sobre objetivos y transcurso del año.
  - Reuniones individuales específicas:

- o 7 reuniones individuales sobre aspectos demandados al equipo por los familiares.
- Acompañamientos a especialistas
  - o 15 acompañamientos a diferentes especialistas a petición de los familiares; neurólogos, psiquiatras, psicólogos, etc.



Uno de los aspectos que más se trabaja en el centro es el **Desarrollo Cognitivo**, de los 18 usuarios 13 asisten al taller de memoria, consiguiendo así la participación de tres nuevos usuarios. Se ha enriquecido el taller con la ayuda de los

programas de memoria online. De forma generalizada se puede decir que han aumentado la atención, concentración y memoria.

De manera individual, terapia ocupacional ha desarrollado una evaluación de las capacidades cerebrales ideando, por tanto, sesiones individuales de memoria, haciendo mucho hincapié en la memoria a corto plazo.

El desarrollo del **Programa Psicosocial** de este año ha seguido una línea similar al del año anterior, ya que está orientado a resolver, y en su caso a prevenir, cualquier problema a nivel psicológico de los usuarios en las distintas áreas emocionales, afectivas, conductuales, sociales o familiares.



Igualmente trata de minimizar y resolver los conflictos personales, comportamentales o grupales que puedan surgir en el grupo, así como reforzar los aspectos positivos, conductas adecuadas o cualquier acción llevada a cabo para mejorar el funcionamiento diario.

También se ha creado un espacio destinado a la expresión de dificultades personales de cada uno de los usuarios, logrando la puesta en común e implicación de los participantes en el taller, potenciando el desarrollo de un ambiente de cercanía y confianza entre los participantes, así como el sentido de unidad de grupo.

En esta línea se ha adaptado la terapia individual a sus necesidades. Como apreciación cabe destacar que con el paso del tiempo estas sesiones individuales funcionan mejor ya que reconocen sus emociones, han aprendido a verbalizar lo que les preocupa y sobre todo, identifican cuando están en un momento de su vida en el que necesitan ayuda para pedirla.

El **ejercicio en medio acuático** sigue siendo una de las actividades deportivas más atractivas para nuestros usuarios. Semanalmente acudimos a piscina para tonificar la musculatura, relajar las articulaciones, mejorar el equilibrio y la coordinación, aprovechando las propiedades del agua. También es un medio en el que la actividad lúdica está presente. Entre los beneficios físicos destaca la relajación de las articulaciones, así como el aumento de la fuerza muscular



El **Programa de Ocio y Tiempo Libre** resultado una herramienta muy útil, para complementar los restantes programas del Centro. Consiguiendo autonomía, integración social, adaptación al medio y tolerancia. Las propuestas de las salidas se hacen consensuadas entre los usuarios y los trabajadores.

Se han llevado a cabo estas salidas:

1. Fiesta de Primavera Colegio Pérez Urruti.
2. Encuentro musical con el IES Ramón y Cajal
3. Visita al Museo Arqueológico
4. Festival de Teatro en el Centro Ocupacional El Palmar
5. Fiesta Ibicenca
6. Actividades con la unidad canina de la Policía Nacional
7. Centro Comercial Atalayas.
8. Feria de Murcia.
9. Visita al Museo de la Ciencia y el Agua.
10. Semana de la Movilidad Alfonso X El Sabio.
11. Balneario de Archena.
12. Fiesta de Halloween.
13. Día Internacional de las personas con discapacidad.
14. Feria del Voluntariado de Corvera.
15. Muestra de Pádel Adaptado.
16. Mercado Semanal de Murcia.
17. Certamen 100 palabras.



Durante el mes de julio los chicos pudieron disfrutar de un día más con respecto al año anterior en el Centro de Formación Permanente de Hemofilia, siendo así cuatro días de campamento donde se llevaron a cabo actividades lúdicas y recreativas, con el fin de ofrecerles un espacio fuera de la rutina diaria, y al mismo tiempo dar un respiro a las familias y cuidadores.



A lo largo del año hemos colaborado con distintos centros de formación como:

- Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia, actividad dividida en dos bloques, uno de ellos consistente en la visita de los alumnos a nuestro centro de día, y otra la asistencia por parte de los usuarios y los profesionales del centro a la universidad para participar en una charla sobre quienes somos y qué



hacemos.

- Colaboramos con alumnos de prácticas de la Universidad Católica de San Antonio de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

- *Los alumnos que estaban realizando el curso del Certificado de Profesionalidad de Ayuda a Domicilio, nos visitaron para conocer el funcionamiento del servicio y las funciones que se realizan.*

Se ha participado en la campaña de sensibilización escolar que anualmente organiza *FAMDIF-COCEMFE* asistiendo a colegios de la Región de Murcia dando charlas sobre prevención, integración y accesibilidad.

Con motivo de la clausura de la Campaña de Sensibilización, desde el centro se llevó a cabo la obra de teatro "Las lobas también quieren salir en los cuentos", a partir de un cuento muy popular, como es Caperucita, se realizó una adaptación para los estudiantes de primaria. A partir de la premisa "destrozar el cuento" se pretendió sustituir valores, conductas preestablecidas y estereotipadas en todos los cuentos; se cambió el rol del papel de la mujer protagonista de los cuentos, resaltando los valores de fuerza, lucha, entrega de las mujeres.

Durante tres meses tanto los jóvenes como los profesionales del centro han trabajado para conseguir un musical, en el que los protagonistas tuvieran momentos estelares rodeados de música, que hace que el teatro sea aún más atractivo para los asistentes.



## PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

*Hoy día, a pesar del avance en derechos conquistados por las personas con discapacidad vemos como todavía existen obstáculos para acceder a determinados recursos en condiciones de igualdad.*

*Existe un tipo de ofertas de ocio, generadas fundamentalmente por Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, en las que sin que se excluya específicamente a jóvenes y niños con discapacidad física y orgánica, se les ponen numerosas trabas impidiendo que puedan acceder en las mismas condiciones que el resto de la sociedad. Esto ocurre meramente por cuestiones económicas, ya que dado el caso, se debe invertir personal de apoyo así como otros elementos que adapten la oferta de la actividad a las personas con graves dificultades de movilidad, lo que supone un sobrecoste que muchas instituciones no están dispuestas a asumir por lo que, una vez más, los jóvenes con discapacidad se quedan fuera.*

*Los jóvenes de nuestra comunidad viven esta discriminación a diario, es por ello que FAMDIF-COCEMFE propuso al Ayuntamiento de Murcia la realización de programas dirigidos a promocionar la oferta de actividades de ocio y tiempo libre a los jóvenes pertenecientes AUXILIA y AMUPHEB, así como también a los jóvenes usuarios del Centro de Día Juan Cerezo.*

*De este modo se realizaron tres espacios vacacionales que a continuación detallamos:*

**1.** *En Septiembre, durante los días 18,19 y 20, **AMUPHEB** celebró las **II Jornadas de ocio, tiempo libre y sexualidad** en el Albergue La*

*Charca de Totana (Murcia). A estas jornadas acudieron un total de 59 participantes entre niños y jóvenes con espina bífida y sus familiares.*



*Estas jornadas tenían como objetivo fundamental procurar el bienestar y atención terapéutica a través de actividades lúdicas, de ocio y de ocupación del tiempo libre dirigido a infancia y jóvenes con espina bífida y a sus familias, para así desarrollar habilidades de autonomía personal y social y promover la participación en actividades recreativas, culturales y deportiva. El comienzo de las jornadas tuvo lugar el día 18 de septiembre con la llegada de los participantes al Albergue de La Charca. Tras la llegada y recepción de los participantes se realizaron distintas actividades recreativas.*

*El sábado 19 se llevó a cabo un taller denominado "La importancia de la imagen personal, la higiene y la autoestima" y posteriormente realizaron dinámicas de role playing y un taller de disfraces.*



*La jornada de la tarde comenzó con una charla sobre la sexualidad, "Introducción a la sexualidad y espina bífida". Tras esta se abrieron grupos de debate elaborando distintas conclusiones para un posterior debate común. El día terminó con la realización de distintas actividades recreativas por parte de todos los participantes.*

*En la mañana del domingo día 20 tuvieron lugar distintas charlas y talleres sobre la autonomía personal y una campaña de sensibilización sobre el maltrato, abandono y adopción de perros y gatos. Posteriormente se llevó a cabo una exhibición y puesta en práctica de jugger y distintos talleres de manualidades.*

*Tras la comida del domingo finalizaron las Jornadas destacando la valoración positiva de éstas con una gran implicación y participación en las actividades desarrolladas.*



**2.-** *La Asociación **AUXILIA** MURCIA lleva a cabo sus **Colonias de verano** durante los días 17, 18, 19 y 20 de Julio en el Albergue Cabezo de la Jara, situado en Puerto Lumbreras.*



*Este campamento tiene un carácter integrador y normalizador, donde los jóvenes con discapacidad física, conviven con otros jóvenes voluntarios. En total participaron 44 jóvenes entre voluntarios y usuarios de la Asociación.*



*Los objetivos que se persiguen con estas colonias es fomentar la autonomía personal y social, promover la participación, cooperación y compañerismo; potenciar distintos valores; y prestar además un servicio de respiro familiar.*

*Las actividades desarrolladas a lo largo del campamento están divididas en distintas áreas: aprendizaje, lúdica, autonomía personal y medio ambiente. En este sentido se llevan a cabo distintas actividades: talleres de cocina, manualidades, juegos acuáticos, olimpiadas adaptadas, actividades en el entorno físico ambiental, veladas, visita lúdico-festiva a una discoteca de Águilas, dinámicas de grupo y Flash Mob, distintos juegos cooperativos y tradicionales...*

*La valoración de estas colonias es muy positiva tanto por el número de participantes como por el grado de implicación de los mismos, así como la consecución de los objetivos.. Además se llevaban a cabo reuniones al final del día por parte de los voluntarios para la valoración de las actividades y puesta en común de las distintas impresiones.*



**3.-** Los días 17 y 18 de Junio, 26 alumnos de **PFP** (Programa Formativo Profesional Especial, con perfil, Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos), **2º de PCPI** (Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial, con perfil, Servicios Auxiliares de Oficina) **y alumnos del Programa de Atención a Personas Adultas con Necesidades Educativas Especiales**, asistieron al albergue de la Charca situado en la localidad de Totana (Murcia).

*Durante estos días se realizaron actividades de ocio tales como: juegos acuáticos, taller de comida saludable y dinámicas de habilidades sociales.*



*Además de estas actividades llevadas a cabo por el profesorado, los alumnos también tuvieron tiempo para disfrutar de las instalaciones que nos ofrece este albergue: zona polideportiva, salón multiusos para fiesta nocturna, barbacoa al aire libre y piscina.*



*4.- Durante los días 7, 8, 9 y 10 de Julio se llevo a cabo la actividad más esperada por los jóvenes del **Centro de día Juan Cerezo**, el campamento de verano. Este contó con 27 participantes y tuvo lugar en el Centro de Formación Permanente de Hemofilia. Un lugar idóneo para poder disfrutar de cuatro días en un paraje rodeado de*

*Página 105*

*naturaleza, con piscina y totalmente adaptado a las necesidades de sus usuarios.*

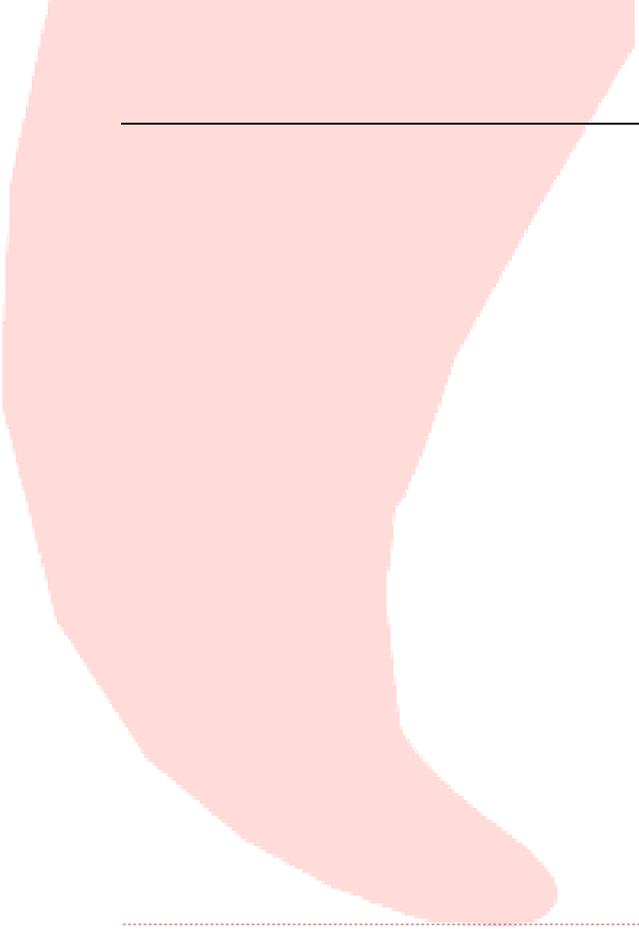


*En estos días pudieron disfrutar de numerosas actividades, aquagym, taller de pulseras, juegos de mesa, karaoke, representaciones, etc., en las que los jóvenes usuarios son los encargados de proponer y organizar todos los talleres, junto con la colaboración de los profesionales y los voluntarios.*

*Este campamento permite aportar a los usuarios del centro de día y sus familiares una mayor calidad de vida, pues ya no solamente se consigue una mejora a nivel individual y favorece su integración social, sino que además sirve de respiro familiar.*



*Se obtuvo un alto grado de satisfacción por parte de los jóvenes usuarios, ya que este campamento supone, sin duda, una de las actividades más completas que se desarrollan en el Centro de Día, donde se trabajan numerosos aspectos importantísimos para su desarrollo personal, grupal y social, aportándoles las herramientas para favorecer su autonomía e integración social, en un medio único.*



---

**ÁREA DE EMPLEO**

**Y**

**FORMACIÓN**

---



## ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Desde el área de Empleo y Formación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, durante el año 2015 se ha continuado trabajando para lograr la integración laboral y social de las personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia.

El empleo es una de las piezas claves para lograr la plena integración de las personas con discapacidad y será necesario que se adopten las medidas y ajustes positivos precisos que aseguren al 30% de la población española (número de personas con discapacidad mayores de 14 años) su plena participación en nuestra sociedad.

A las dificultades a las que se enfrenta el colectivo de personas con discapacidad, se suma la grave situación que se está atravesando en la Región de Murcia, Comunidad en la que la tasa de paro se sitúa por encima de la tasa de desempleo nacional. Nuestra Región cuenta con uno de los mayores porcentajes de personas con discapacidad en edad laboral, que además están activas, y que por lo tanto, dado que su tasa de desempleo es superior a la media, demandan servicios especializados de orientación e integración laboral, que faciliten su acceso al mercado de trabajo y a una vida normalizada.

Por todo ello, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA durante 2015 ha seguido apostando por diversos programas que se han desarrollado en el área de empleo y formación, encaminados a la integración socio-laboral de personas con discapacidad física y orgánica, ya que en 2015 contábamos con **9.429 personas** con discapacidad **inscritas** en nuestro Servicio de Integración Laboral.

Dentro del Área de Empleo destacamos los siguientes programas:

- Servicio de Integración Laboral Región de Murcia.
- Proyecto de Empleo IRPF y Emplea+ de COCEMFE.
- Programa Incorpora de la Fundación la Caixa.
- Programa de Inserción Socio-Laboral de la Obra Social de la Caixa.

*Dentro del Área de Formación destacamos los siguientes programas:*

---

---

*- Programas Formativos Profesionales de Formación de Oferta 2014 (Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados con discapacidad).*

*Programa de Atención Educativa a personas adultas con necesidades educativas especiales del MEC.*

*Proyecto RedEM+ de COCEMFE.*

*Talleres y cursos desarrollados con apoyo de voluntarios.*

*Además, los técnicos que componen el Área de Empleo y Formación, han participado en diversas acciones formativas durante 2015 que han permitido la actualización y mejora en su desempeño profesional.*

---

## **SERVICIO DE INTEGRACION LABORAL DE LA REGION DE MURCIA (S.I.L.-REGION DE MURCIA)**

*El Servicio de Integración Laboral es una Agencia de Colocación Autorizada por el Servicio Regional de Empleo y Formación (nº 1400000004) cuyo objetivo es lograr la inserción laboral de personas con discapacidad física y orgánica en la Región de Murcia en empresas normalizadas mediante acciones basadas en la Orientación Laboral, facilitando la formación necesaria, desarrollando Técnicas de Búsqueda Activa de Empleo, estableciendo itinerarios de inserción laboral personalizados, llevando a cabo el seguimiento y aquellas medidas de acompañamiento necesarias para este fin.*

*Con los resultados de 2015 que presentamos en esta memoria, demostramos una vez más, la rentabilidad y eficiencia tanto económica como social de este proyecto, que ha permitido la atención a 1.637 demandantes de empleo con discapacidad (1.223 en la Delegación de Murcia y Lorca y 414 en la Delegación de Cartagena y Torre Pacheco) y la inserción de 335 personas con discapacidad física y orgánica. De estas inserciones, 177 han sido superiores a 6 meses en empresas ordinarias, 21 de las cuales han sido contrataciones indefinidas y 15 inserciones han sido de personas con una discapacidad severa.*

*Es un hecho constatado que un año más, nuestro Servicio está muy asentado, que contamos con una reputación por realizar un trabajo de calidad, lo que se ha traducido en un continuo aumento de usuarios, que han demandado y recibido tutorías tanto por parte de los orientadores laborales como de los técnicos de empleo en su búsqueda, muchas veces desesperada, de empleo. De hecho, en este periodo de 2015 han sido 518 las personas que se han inscrito en nuestro servicio por primera vez, y que junto al resto de beneficiarios del programa, suman un total de 4.446 expedientes gestionados en la*

aplicación POL por FAMDIF/COCEMFE-MURCIA (un 11% más que en 2014).

Igualmente, respecto a los datos de entidades que gestionan programas de Empleo con Apoyo- Gabinetes de Orientación e Inserción Laboral para personas con discapacidad, en la actualidad entre todas las entidades adscritas a estos programas se están gestionando 5.697 expedientes en POL por lo que FAMDIF/COCEMFE-MURCIA atiende al 78% de los usuarios de todos los programas ECA-GOIL y al 95% de usuarios GOIL, lo que demuestra la gran rentabilidad del Servicio que gestiona nuestra entidad.

Durante el año 2015, se han llevado a cabo 7.214 tutorías, asesoramientos y entrevistas a los más de 1.637 usuarios incluidos en este Proyecto, por parte de nuestros técnicos a lo largo y ancho de la geografía regional.

Este servicio se lleva a cabo a través de sus delegaciones:

*Delegación Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor*

*C/ Duque Severiano, 2. 30205 Cartagena*

*Delegación Murcia ciudad y pedanías.*

*C/ Caballero, 13, bajo. 30002. Murcia.*

*Delegación Lorca y Comarca del Guadalentín*

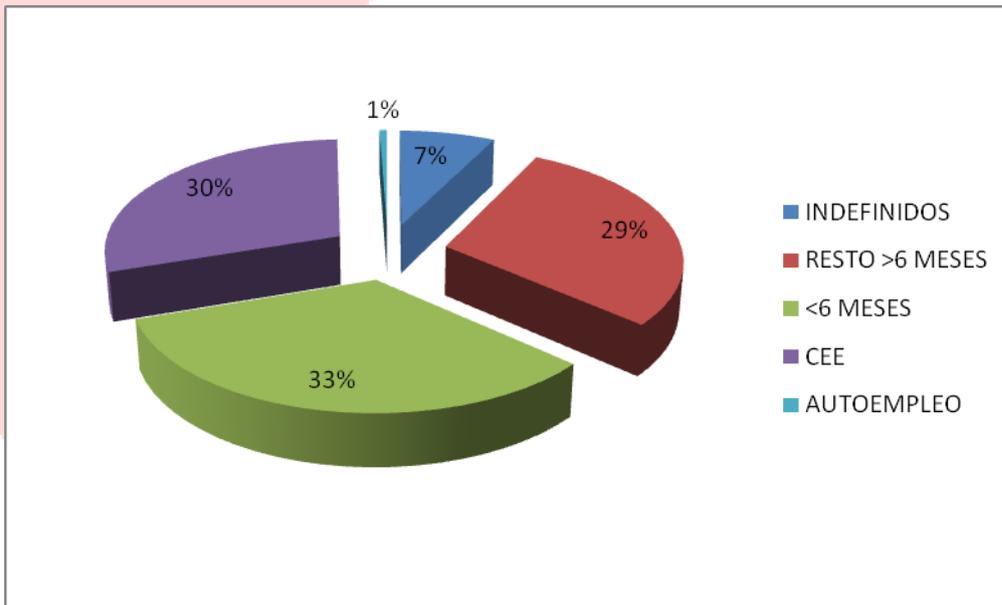
*Confederación de Empresarios de Lorca (CECLOR) C/ Abad de los Arcos, nº3 – Bajo (30800) LORCA*

*Delegación de Torre Pacheco*

*Edificio del IMSAS. Avda. de Europa, 2 , A (30700) TORRE PACHEO*

**OBJETIVOS CONSEGUIDOS AÑO 2015:**

<i>OBJETIVOS AÑO 2015</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Orientación (altas nuevas)</i>	<i>518</i>
<i>Reorientaciones</i>	<i>7214</i>
<i>Empresas contactadas</i>	<i>422</i>
<i>Ofertas Gestionadas</i>	<i>426</i>
<i>Contratos Mayores de 6 meses</i>	<i>177</i>
<i>Contratos Menores de 6 meses</i>	<i>156</i>
<i>Autoempleos</i>	<i>2</i>
<i>Total empleos</i>	<i>335</i>

**TIPO DE INSERCIÓN LOGRADA:**

Los servicios que se han prestado desde el Gabinete de Orientación del Servicio de Integración Laboral, van destinados tanto a los usuarios de nuestra bolsa de trabajo como a las empresas.

A) Para las personas con discapacidad física y/u orgánica:

- ✓ Incorporación a nuestra Bolsa de Empleo.
- ✓ Servicio de Orientación Laboral Personalizado
- ✓ Información y Asesoramiento sobre las acciones formativas y las ofertas de trabajo.
- ✓ Acompañamiento y Seguimiento en los Itinerarios de Inserción Laboral.
- ✓ Asesoramiento para la Creación de Empresas.

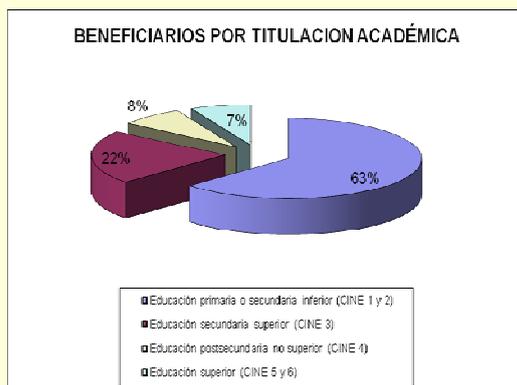
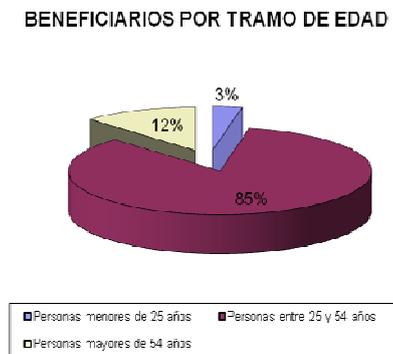
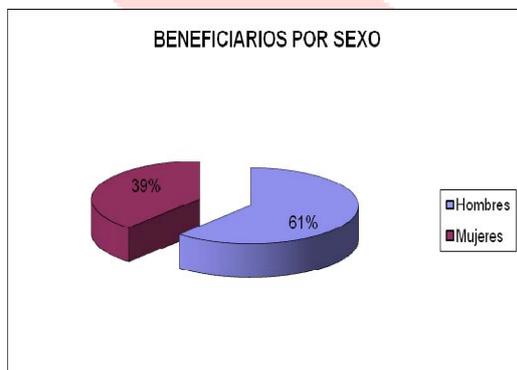
B) Para empresarios e instituciones:

- ✓ Servicio de Intermediación Laboral especializado en el asesoramiento en materia de contratación, selección de personal y adaptación de puestos de trabajo.
- ✓ Información y asesoramiento sobre incentivos económicos existentes al contratar a personas con discapacidad.

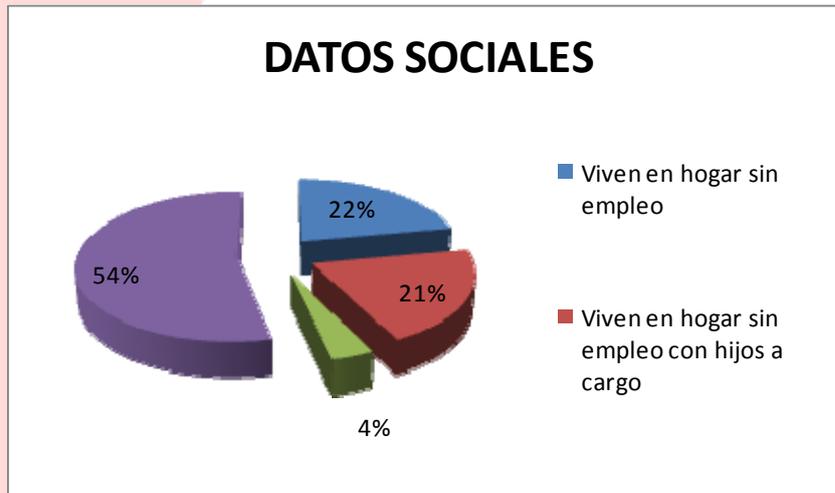
- ✓ *Amplia Bolsa de Empleo de personas con discapacidad física y/u orgánica.*
- ✓ *Selección de Personas que mejor se adecuen a las necesidades del puesto ofertado.*

*Creemos importante resaltar también, dentro de las múltiples acciones desarrolladas, destaca el fomento del voluntariado, lo que está permitiendo en 2015 el impulso de actividades en materia de empleo y formación.*

### PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS



## DATOS SOCIALES



*Con la experiencia y resultados acumulados en los últimos años (más de dos décadas de andadura del SIL), queda demostrado el hecho de que se trata de un Servicio que funciona, que alcanza y supera los objetivos planteados, que ofrece un servicio de calidad y confianza a los usuarios desempleados con discapacidad y que día a día afronta nuevos retos.*

*A lo largo del año 2015 se han llevado a cabo diversas acciones de difusión, para dar a conocer nuestro servicio,*



*En el mes de Febrero, el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, compareció ante la Comisión de Discapacidad de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para explicar los servicios que se prestan y la importancia de los resultados obtenidos para la mejora de la calidad de vida de las personas con*

*discapacidad física y orgánica. Una beneficiaria del Servicio explicó de primera mano su experiencia.*



*El 3 de Septiembre de 2015, el Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, D. Juan Hernández, visitó las instalaciones de nuestro Servicio de Integración Laboral en Murcia, comprobando las actuaciones que se llevan a cabo desde el mismo y recogiendo los testimonios de las personas con discapacidad física y orgánica en situación de desempleo que en esos momentos recibían los servicios de orientación, intermediación y formación.*

*Se han mantenido diversas reuniones con las Corporaciones Locales para continuar colaborando para facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia.*

*El 30 de Diciembre, se renovó el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Torre Pacheco, mediante el cual un año más hemos*



*podido acercar*



*el Servicio de Integración Laboral a los ciudadanos con discapacidad física y orgánica de la zona.*

*También hemos participado como ponentes difundiendo el Programa en Jornadas y en charlas de mentalización educativa en la Universidad de Murcia, en la Universidad Politécnica de Cartagena y UCAM y en diversos centros de Formación Profesional.*

*Nuestros técnicos han recibido diversa formación con el fin de poder prestar un servicio de calidad y actualizado. En Marzo de 2015, nuestro Servicio de Integración Laboral, participó en el I Congreso Nacional*

sobre el Empleo de las Personas con Discapacidad celebrado en Granada.

Durante los meses de Febrero y Marzo participamos en la formación sobre Materiales de apoyo para jóvenes con discapacidades severas para facilitar su formación y empleo, celebrada en Madrid. Igualmente, en el mes de Abril nuestros Orientadores Laborales recibieron formación relativa a la Orientación Laboral por competencias y la aplicación Emplea+ de Fundación Accenture en Madrid.

En Septiembre, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA organizó unas Jornadas de formación interna sobre las implicaciones de diversas discapacidades físicas y recursos existentes para su tratamiento y mejora de calidad de vida en la que participó el Servicio de Integración Laboral.



El 30 de Noviembre de 2015 se mantuvo una reunión con el Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo para seguimiento de los programas del área de Empleo, Formación y Accesibilidad, en la que le trasladamos la realidad del colectivo al que atendemos y propuestas para mejorar su calidad de vida.



En Diciembre, se mantuvo una reunión con el Alcalde de Yecla, que permitió que durante 2016

Página 118

*nuestro Servicio de Integración Laboral se pueda acercar también a los ciudadanos del Altiplano de la Región de Murcia.*

*Se ha remitido mensualmente el Boletín "Recapazitando", elaborado por nuestro Servicio de Integración Laboral a más de 700 empresas de la Región de Murcia y el Boletín Informativo Quincenal, también elaborado por nuestro Servicio, con las noticias y convocatorias más relevantes en materia de empleo, formación y discapacidad, a un total de 2094 suscritos (asociaciones, organismos y usuarios beneficiarios del programa que están interesados).*

*Además, durante todo el año se han desarrollado Talleres grupales, dirigidos por nuestros orientadores laborales y técnicos de empleo y voluntarios, en los que se ha facilitado a aquellos usuarios que más lo precisaban, nociones sobre el manejo básico de Internet, del acceso a la página web del SEF, técnicas de Búsqueda Activa de Empleo,*



*Talleres de Entrevista y Habilidades Sociales, Autoempleo, Talleres de E-Currículum, Talleres de Inglés. Durante 2015, hemos trabajado con especial intensidad con los jóvenes menores de 35 años a través de sesiones grupales con el fin de mejorar su empleabilidad. Igualmente se han derivado usuarios a la oficina SaBer del SEF desde su entrada en funcionamiento.*



*Además se han firmado nuevos convenios de colaboración con empresas y entidades como FREMM (Federación Regional de Empresarios del Metal) e HIDROGEA, S.A. y se han ratificado otros convenios existentes con los Ayuntamientos de Murcia, Cartagena y Torre Pacheco; se han impartido charlas y participado como ponentes en diversas actividades como las Jornadas sobre Integración Laboral de personas con discapacidad de Empleo organizada por la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena, Red de Empresas BNI Startup de Lorca o las XI Jornadas Nacionales de Artritis en Murcia organizadas por la Coordinadora Nacional de Artritis Reumatoide. También hemos formado parte de las Comisiones de Empleo del CERMI Región de Murcia y de EAPN.*

## **PROYECTO DE EMPLEO IRPF DE COCEMFE**

*Durante 2015, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA ha continuado desarrollando un proyecto de Empleo promovido por COCEMFE.*

*Gracias a la financiación gestionada por el Departamento de Estudios y Proyectos de COCEMFE a cargo del 0,7% del IRPF, destinado a Otros Fines de Interés Social Gracias a la financiación gestionada por el Departamento de Estudios y Proyectos de COCEMFE a cargo del 0,7% del IRPF, destinado a Otros Fines de Interés Social, en 2015 se han incorporado 35 técnicos a la Red de SILES, que fundamentalmente han prestado apoyo a servicios ya existentes, priorizando la atención a las empresas y la búsqueda, intermediación y seguimiento de ofertas de empleo.*

*Treinta y dos han sido los Servicios de Integración Laboral en los que COCEMFE Servicios Centrales ha tenido presencia, tanto en unidades independientes, como reforzando Servicios de las entidades. En 2015 se ha actuado en:*

*Andalucía (Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Sevilla), Aragón (Zaragoza y Teruel), Asturias, Canarias (Las Palmas), Cantabria, Castilla la Mancha (Albacete, Ciudad Real y Guadalajara, Castilla León (León, Segovia, Soria, Valladolid), Comunidad Valenciana (Alicante, Castellón y Valencia), Galicia (Coruña y Pontevedra) y Madrid.*

*Gracias a las acciones llevadas a cabo, se ha atendido a 4.685 personas, se han atendido a 2.970 empresas vinculadas a los SILES, que han generado 2.663 ofertas de empleo, que han permitido la inserción de 1.048 personas.*

*Este proyecto, ha supuesto un refuerzo en el impulso de las acciones que se desarrollan en el Servicio de Integración Laboral de la Comarca de Cartagena y Mar Menor, arrojando los siguientes resultados:*

<i>RESULTADOS AÑO 2015</i>	
<i>Usuarios atendidos</i>	<i>130</i>
<i>Ofertas Gestionadas</i>	<i>50</i>
<i>Puestos Ofertados</i>	<i>61</i>
<i>Nuevas empresas visitadas</i>	<i>75</i>
<i>Inserciones totales</i>	<i>25</i>

*Durante la vigencia del proyecto se han realizado las siguientes actuaciones:*

- Orientación laboral en atenciones individuales y en sesiones grupales, trabajando aspectos como habilidades sociales, herramientas y recursos de búsqueda activa de empleo y alfabetización informática.*
- Visitas a empresas para informar de las ventajas e incentivos a la contratación de personas con discapacidad física y/u orgánica en la Región de Murcia.*
- Captación de Ofertas a través de la prensa local y regional, radio, y también derivadas de organismos como el Centro Local de empleo, Servicios Sociales, Inmigración, asociaciones etc.*
- Gestión de ofertas: se buscan los perfiles profesionales acordes al puesto ofertado.*
- Preselección de candidatos. Los candidatos seleccionados se envían al gerente o en su caso al departamento de RR.HH de la empresa para que realicen el proceso de selección.*

- *Asesoramiento laboral a las empresas de estos municipios, información sobre los tipos de contrato existentes y las ventajas que conlleva cada uno de los modelos.*

- *Seguimiento a la contratación: se supervisa todo el periodo en el que se extiende la relación laboral para que todo funcione según lo previsto.*

- *Acciones de difusión: artículos de prensa y faldones en la prensa local de estas localidades, entrevistas y cuñas de radio en las principales emisoras locales y difusión del spot en las principales Televisiones locales.*

*Además se ha colaborado con la Asociación Más Mujer, asociación de reciente creación, de mujeres con discapacidad de la Región de Murcia, para las que se ha realizado preselección y derivación de usuarias de los municipios de Cartagena y Torre Pacheco para participar en talleres de apoyo psicosocial y de carácter preventivo de la violencia de género en mujeres con discapacidad. Organizados por COCEMFE a través de la Obra Social de la Fundación Bancaria La Caixa se han desarrollado en nuestras instalaciones de Cartagena y Murcia, y en Torre Pacheco con la colaboración del ayuntamiento de este municipio.*

---

## **INSERCIÓN LABORAL PARA EL DESARROLLO INCLUSIVO EN EL ÁMBITO RURAL. PROYECTO INCORPORA-INDER**

*COCEMFE, la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, dentro de su objetivo principal de promover y defender la mejora de las condiciones de vida del millón y medio de personas con discapacidad física residentes en España, puso en marcha el Proyecto INCORPORA INDER, orientado específicamente a la inserción laboral de personas con discapacidad en el ámbito rural.*

*Financiado por la Obra Social de la Fundación "la Caixa" en el marco de la Red INCORPORA, una de sus líneas de acción principales, el proyecto INCORPORA INDER, por octavo año consecutivo, ha permitido mantener en funcionamiento 7 Oficinas técnicas en Aragón (Caspe-Alcañiz), Castilla La Mancha (Almansa), Castilla León (Burgos, Segovia), Extremadura (Cáceres-Trujillo), Andalucía (Sevilla) y Murcia (Cartagena).*

*La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y orgánica (FAMDIF/COCEMFE-MURCIA) acoge este proyecto desde 2008, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad residentes en las zonas rurales de la provincia.*

*Como en ediciones anteriores, el trabajo en red de las Oficinas Técnicas INCORPORA Inder con otras entidades de diferentes colectivos en riesgo de exclusión, las ofertas compartidas, la coordinación con otros agentes de sus respectivos territorios, y la conexión con otras líneas de financiación de la Obra Social de "la Caixa" han marcado las pautas de intervención de este proyecto.*



**RESULTADOS OBTENIDOS**

	<i>TOTAL NOVIEMBRE 2014/2015</i>
<i>Usuarios atendidos</i>	<i>167</i>
<i>Usuarios nuevos</i>	<i>61</i>
<i>Empresas visitadas</i>	<i>126</i>
<i>Inserciones logradas</i>	<i>38</i>
<i>Empresas contratantes</i>	<i>25</i>
<i>Ofertas gestionadas</i>	<i>56</i>
<i>Ofertas compartidas</i>	<i>8</i>

Además, desde Junio de 2012, se gestiona directamente desde FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, el Proyecto INCORPORA de la Caixa para las zonas de Murcia y Lorca, con los siguientes resultados obtenidos en el año 2015:

	TOTAL JUNIO 2014/2015
<i>Usuarios atendidos</i>	124
<i>Usuarios nuevos</i>	66
<i>Empresas visitadas</i>	85
<i>Inserciones logradas</i>	37
<i>Empresas contratantes</i>	21
<i>Ofertas gestionadas</i>	44
<i>Ofertas compartidas</i>	10

**PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL FINANCIADO POR LA OBRA SOCIAL DE LA CAIXA "FAMDIF: UNA AGENCIA DE COLOCACIÓN JOVEN"**

*Durante el año 2015 se ha ejecutado un proyecto correspondiente a la Convocatoria de Inserción Sociolaboral de la Obra Social La Caixa. Este proyecto se desarrolló entre los meses de Diciembre de 2014 y Noviembre de 2015.*

*Este proyecto pretendía ser una alternativa para muchos de los jóvenes que acuden a nuestro Servicio de Integración Laboral en busca de una oportunidad laboral. Qué duda cabe, que esa oportunidad deberá ir precedida de un refuerzo educativo y de la adquisición de aquellas habilidades personales y sociales fundamentales no solo para la incorporación a un puesto de trabajo sino también para el fomento de una vida lo más autónoma posible. En la actualidad, la situación a la que se enfrentan muchos de nuestros jóvenes con discapacidad es realmente desalentadora ya que al gran desempleo juvenil existente se le añade a muchos de ellos, una pluridiscapacidad que les afecta física e intelectualmente, y que ha provocado abandono escolar, presentando importantes necesidades socioeducativas. Por ello planteamos en este proyecto una Agencia de Colocación JOVEN. Nuestra entidad tiene una reconocida experiencia en Integración Laboral de personas con discapacidad de más de 20 años y está acreditada como Agencia de Colocación por el SNE desde 2013, por lo que queremos seguir apostando por nuestros jóvenes y hacerlos partícipes de la sociedad en la que conviven. Para ello este proyecto ha sido el recurso ideal del que detectamos iban van a carecer y en él se ha conjugado la orientación laboral con actividades de formación y atención educativa, refuerzo de habilidades personales (autoestima, autonocimiento, risoterapia, HHSS, responsabilidad), habilidades laborales, formación en tecnología y comunicación, inglés, búsqueda*

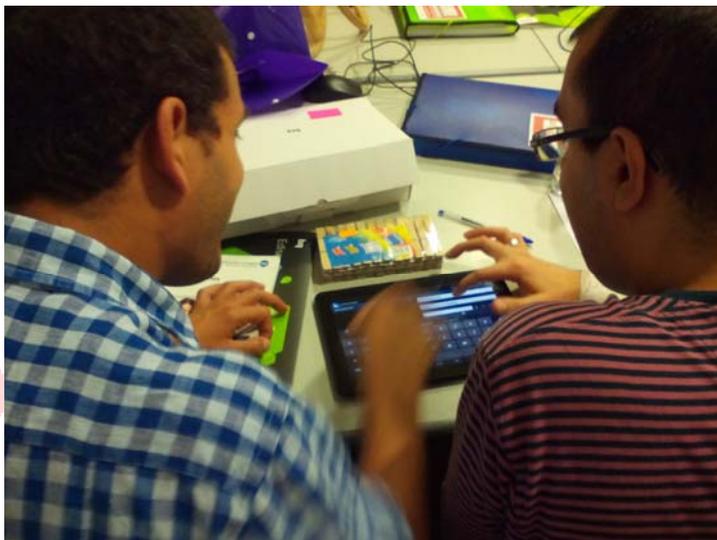
de empleo. También se ha realizado prospección laboral e intentamos lograr la implicación de empresas que ya colaboran con nuestro SIL para conseguir la oportunidad para algunos de ellos mediante la modalidad de contratos en formación, apoyando a los jóvenes durante la parte formativa de esos contratos para que finalmente encuentren una ocupación adaptada a sus necesidades y capacidades. Se ha hecho difusión del proyecto, mostrando que los jóvenes con discapacidad pueden aportar mucho y en definitiva les hemos brindado esa oportunidad que su discapacidad (y absentismo escolar), entorno familiar (desestructuración, falta de recursos) o la propia administración (eliminación de programas específicos) les ha dificultado tener, evitando que terminen "condenados" a estar en casa.



El proyecto se ha desarrollado conforme al diseño inicial (salvo la realización de prácticas prelaborales por motivos legales), aunque pensamos que en su desarrollo se ha ido enriqueciendo respecto a lo inicialmente planteado ya que nuestro trabajo

constante con estos jóvenes nos ha permitido descubrir necesidades y potencialidades que han influido en una planificación continua de actividades para lograr el mejor resultado. De este proyecto destacamos su versatilidad, y creemos que la clave del éxito del mismo ha erradicado precisamente en que simultáneamente hemos creado múltiples actividades y cada joven ha participado en todas aquellas que mejor se ajustaban a sus necesidades e intereses. Se puede decir que ha sido un proyecto "a la carta" y aunque esto ha supuesto un gran

*esfuerzo de planificación, ejecución y coordinación entre todos los técnicos y voluntarios participantes, pensamos que los resultados obtenidos han hecho que merezca la pena. Tras una preselección inicial de 84 jóvenes (64 en zona de Murcia y 20 en Cartagena), de entrevistas individuales, finalmente han participado en el proyecto 53 jóvenes, con los que hemos realizado sesiones individuales de orientación; sesiones grupales y talleres de apoyo educativo, TIC, HHSS, Autoestima, Autonomía, Las TIC y la BAE, Informática básica, Inglés, Competencias profesionales, Igualdad, Mujer, Seguridad e identidad en la red; salidas y actividades de ocio y tiempo libre; prospección y promoción laboral.*



*Además de la participación "a medida", nosotros hicimos dos versiones de los talleres para aquellos participantes que, además de discapacidad física presentaban una afectación intelectual que conllevaba necesidades educativas especiales y para el resto de jóvenes con el fin de lograr el correcto avance de ambos grupos. Inicialmente nos planteábamos un 10% de éxito en la consecución de prácticas o inserción laboral y estamos muy satisfechos de que finalmente hayan sido 11 los jóvenes que han obtenido una oportunidad laboral (13 contratos).*

*Tanto este proyecto como el ejecutado durante el año anterior, se han caracterizado por el empleo eficiente de recursos y por el fomento de la colaboración.*



*Colaboración que ha venido plasmada por la implicación de voluntarios en la formación de los beneficiarios del proyecto, por la colaboración de empresas y entidades en la difusión y*

*concienciación de la integración laboral de las personas con discapacidad a través del ciclo de conferencias. También se ha fomentado el uso de las nuevas tecnologías como herramienta fundamental para la búsqueda de empleo y en general para la autonomía personal. Sin duda una de las claves del óptimo desarrollo del proyecto ha sido que se ha promovido la solidaridad de los propios beneficiarios en desempleo para apoyar y facilitar la empleabilidad de otros beneficiarios.*

## **PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL**

*Modalidad: ESPECIAL Perfil: SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA*

*Los Programa de Cualificación Profesional Inicial son programas formativos dirigidos a jóvenes de 16 a 21 años con necesidades específicas de apoyo educativo y que no hayan obtenido el Título en Educación Secundaria Obligatoria. La duración es de dos cursos académicos.*

*El objetivo principal de dicha formación es formar a estos jóvenes en las competencias profesionales propias de la cualificación de nivel 1 y favorecer una inserción sociolaboral satisfactoria.*

*A lo largo del año 2015 se han desarrollado las siguientes acciones:*

*Comienzan Noviembre 2014: 2<sup>er</sup> curso P.C.P.I. 2013-2015*

*Finalizan Julio 2015: 2<sup>o</sup> curso del programa 2013-2015*

*En este programa han participado 8 alumnos.*

*Es importante destacar que estos programas se adaptan en todo momento y en todas las áreas impartidas, a las necesidades que muestran los alumnos/as realizando una programación abierta, flexible y adaptable para favorecer la evolución de cada uno de los participantes, tanto a nivel personal como profesional.*

*La formación que se imparte en estos programas de cualificación profesional está estructurada de la siguiente forma:*

- Módulo General asociado a las Competencias Básicas (Ámbito Científico-Tecnológico, Ámbito de la Comunicación y Ámbito Social)*
- Módulo Específico (Atención al cliente, Técnicas Administrativas Básicas y Ofimática)*

- *Módulo de Libre Configuración (Actividad Físico-Deportiva que se imparten en el Gimnasio Bax Center durante todos los Viernes del Curso en el horario de 12:00 a 13:00 y Refuerzo de Lengua)*
  - *Módulo de F.O.L*
  - *Tutoría.*
- 

*Durante el curso académico 2015 los alumnos pertenecientes al 2º curso P.C.P.I (Programa 2013-2015) han realizado prácticas a lo largo de un mes (150 horas) en diferentes entidades, siendo éste uno de los objetivos principales planteados a la hora de facilitarles su incorporación al mundo laboral.*

*Las entidades colaboradoras, en las cuales han podido llevar a la práctica todo lo aprendido en el aula a lo largo de los dos cursos formativos, han sido: AYUNTAMIENTO DE MURCIA (CONCEJALÍA DE DEPORTES), AYUNTAMIENTO DE BENIEL, HERO, AFESMO, IMAS, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, y FECOM (Federación Empresarios del Comercio de la Región de Murcia).*

---

## **PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES**

*Modalidad: ESPECIAL Perfil: OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.*

*Los Programa Formativos Profesionales son programas formativos dirigidos a jóvenes de 16 a 21 años con necesidades educativas especiales y que no hayan obtenido el Título en Educación Secundaria Obligatoria. La duración es de dos cursos académicos.*

*La finalidad de los Programas Formativos Profesionales será dar continuidad a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y responder a los colectivos con necesidades específicas a través de unas enseñanzas que incluirán módulos profesionales de un título profesional básico y otros módulos de formación adaptados a sus necesidades.*

*A lo largo del año 2015 se han desarrollado las siguientes acciones:*

*Comienzan Diciembre 2014: 1<sup>er</sup> curso P.F.P. 2014-2016*

*Finalizan Julio 2015: 1<sup>er</sup> curso del programa 2014-2016*

*En estos programas han finalizado 7 alumnos.*

*Es importante destacar que estos programas se adaptan en todo momento y en todas las áreas impartidas, a las necesidades que muestran los alumnos/as realizando una programación abierta, flexible y adaptable para favorecer la evolución de cada uno de los participantes, tanto a nivel personal como profesional.*

*La formación que se imparte en estos programas de cualificación profesional está estructurada de la siguiente forma:*

- *Módulos no asociados a unidades de competencia (Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas)*
- *Módulos asociados a unidades de competencia (Archivo y Comunicación, Técnicas Administrativas Básicas y Pedidos)*
- *Módulos Optativos (Actividad Físico-Deportiva que se imparten en el Gimnasio Bax Center durante todos los Viernes del Curso en el horario de 12:00 a 13:00 y Autonomía Personal)*
- *Tutoría.*



*A lo largo de todo el curso se han llevado a cabo tutorías con los alumnos de los dos programas tanto a nivel individual como grupal, mediante las cuales se ha conseguido una mejora tanto de su autoestima, autonomía personal, actitudes, aptitudes así como una mayor motivación*

*hacia el mundo profesional.*

*Se ha mantenido contacto permanente durante todo el curso con los padres para poder informarles y/o asesorarles en todo aquello que estimamos necesario para el mejor desarrollo del alumno/a.*

*Al finalizar el curso se ha asesorado y derivado a los padres de los alumnos que finalizaban el programa hacia los recursos educativos existentes que más se adecuan a las características de sus hijos.*

*Cabe destacar los Talleres y las Actividades Complementarias que se realizan tanto dentro como fuera del aula.*

*Con estas actividades conseguimos mayor autonomía urbana, mejora de la autoestima, que conozcan alternativas de ocio y tiempo libre, conocimiento de su entorno, favorece el desarrollo de las relaciones a nivel personal y con el grupo. De igual forma en los diferentes talleres que se realizan trabajamos la psicomotricidad, creatividad, así como habilidades sociales.*

*Las actividades complementarias que se han desarrollado a lo largo del 2014-15 con los dos programas han sido principalmente:*

*Visitas y demás actividades:*

---

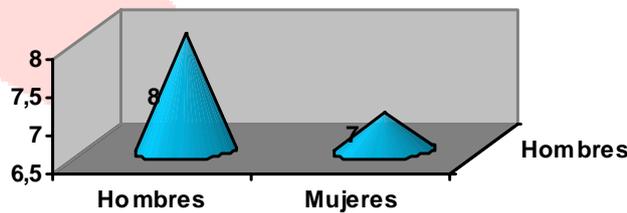
- *1º trimestre.-*
  - *Dinámicas de presentación con los alumnos de los dos cursos.*
  - *Taller Navideño.*
  - *Inauguración oficial del curso escolar 2014/2015 con el Consejero de Educación.*
- *2º trimestre.-*
  - *Taller de agendas.*
  - *Taller de Higiene Bucodental (Autonomía Personal)*
  - *Cine-Forum: "La Ley del Todo".*
  - *Taller de Alimentación Saludable (Autonomía Personal)*

- *Cine-Forum: "Bailo por dentro" (Autonomía Personal/ Cine-Discapacidad)*
- *Visita a Terra Natura.*
- *Asistencia a la Firma del Convenio entre el Parque Móvil de la Región de Murcia y FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.*
- *Taller de porta-velas.*
- *Asistencia a la clausura de la semana de sensibilización escolar en el auditorio de La Alberca.*
- *Actividades físico-deportivas en el Gimnasio Bax Center.*
- *3º trimestre.-*
  - *Visita a la Sala Verónicas.*
  - *Actividades físico-deportivas en el Gimnasio Bax Center.*
  - *Taller de Tarjetas para el Día de la Madre.*
  - *Simulacro de incendio.*
  - *Vista a Correos en la Plaza Circular.*
  - *Asistencia a la IV Fiesta Ibicenca organizada por el "Centro de Día Juan Cerezo" de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.*
  - *Convivencia en el Albergue "La Charca", en Totana.*
  - *Exhibición de perros de la Policía Nacional organizada por Amupheb.*
  - *Fiesta y comida de fin de curso.*

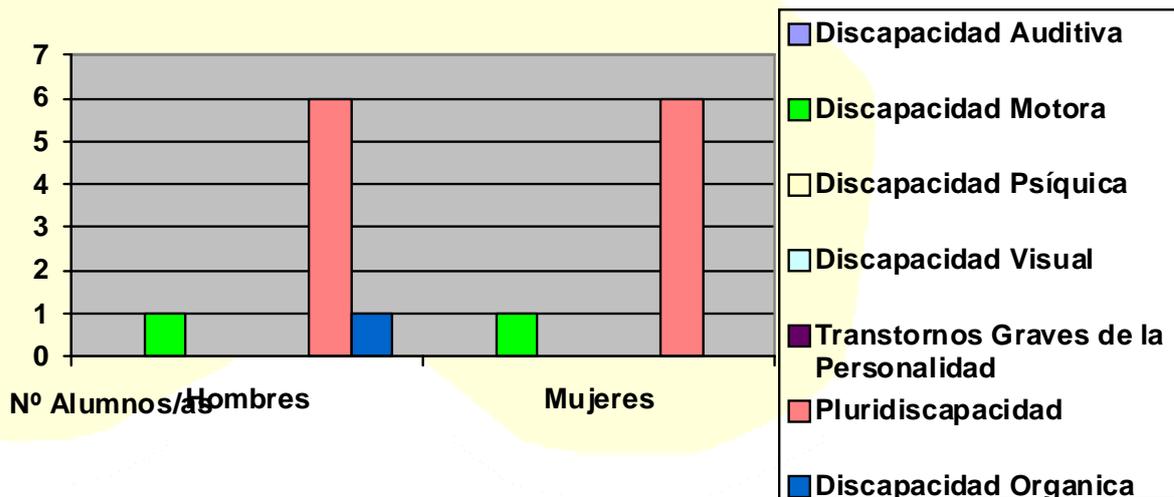
Con todo ello, se han ampliado de manera muy positiva los objetivos propuestos en este programa.

**ESTADÍSTICAS PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL Y PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES 2014/15**

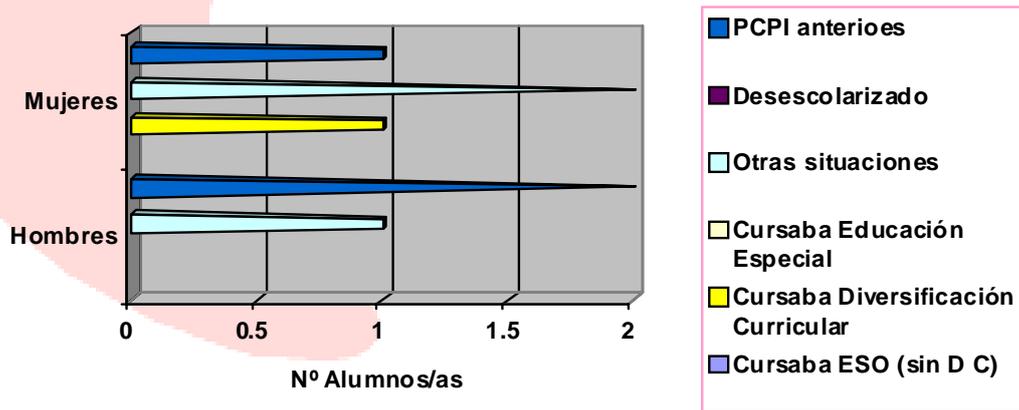
**ALUMNADO MATRICULADO, POR SEXO.**



**ALUMNADO MATRICULADO, POR TIPO DE DISCAPACIDADES.**



**ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LOS PROGRAMAS,  
POR SITUACIÓN EN EL CURSO ANTERIOR.**



## FORMACIÓN OCUPACIONAL

*Desde el Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia sabemos de la importancia y necesidad de que las personas en situación de desempleo y en concreto de nuestros usuarios con discapacidad física y orgánica, realicen formación ocupacional dentro de su itinerario facilitar la consecución de un empleo.*

*En la actualidad, el mercado laboral está en continua evolución y cambio y nos encontramos con que cada vez son más las empresas que solicitan candidatos para puestos que requieren nuevas competencias profesionales. Para que nuestros usuarios puedan optar a ellos, es preciso contar con profesionales cualificados y la Formación Ocupacional es una herramienta/recurso imprescindible en muchos casos para poder estar a la altura, y de manera competitiva, a la hora de acceder a un puesto de trabajo.*



*Dentro de nuestros itinerarios formativos no podemos olvidar los procesos de reciclaje y adquisición de nuevos conocimientos y manejo de las TIC tan presentes en muchas áreas profesionales.*

*En nuestra dilatada experiencia en el campo de la formación ocupacional, hemos podido comprobar los beneficios y cambios que se producen en nuestros usuarios cuando inician un proceso de formación. Se trata de cambios tanto a nivel personal, mejora de autoestima, mejora en HH.SS, como a nivel profesional ya que se*

consideran parte de un proyecto cuyo fin es el encontrar un puesto de trabajo.

En cuanto a la oferta formativa que ofrece FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, tanto la delegación del SIL Cartagena como en la del SIL de Murcia, desarrollan proyectos y acciones formativas dirigidos a desempleados con discapacidad. Se trata de poder atender de manera directa la gran demanda con la que nos encontramos, de los usuarios de nuestra bolsa de empleo tanto para adquirir nuevos conocimientos y competencias como para procesos de reciclaje e incluso adaptación a procesos de discapacidad sobrevenida.

FAMDIF tiene homologadas 12 especialidades formativas, destacando las últimas relativas a Certificados de Profesionalidad tanto de nivel 1 como de nivel 2 de la familia profesional: Administración y Gestión.

A lo largo del año 2015, 229 personas con discapacidad física y/u orgánica han participado en 306 acciones formativas. En unos casos han participado en los cursos impartidos por nuestra entidad y, en otros, se les ha realizado derivaciones a otros centros o instituciones en base al perfil de cada usuario con el fin de mejorar su curriculum para la búsqueda de un empleo.

Durante el año 2015 se han impartido cursos para la obtención de Certificados de Profesionalidad nivel 1 (CPI) y un curso perteneciente a las especialidades formativas con las que cuenta homologadas nuestra entidad por el SEF.

---

---

- *Delegación de Cartagena:*

---

---

---

- *Curso Responsable Control de Accesos (AC-2014-1762): En éste curso han participado 15 alumnos de los cuales finalizaron 13 ya que 2 de ellos encontraron un empleo durante el desarrollo del curso. Se trata de un curso que tiene una gran demanda ya que es un puesto muy acorde con el perfil de usuarios que se encuentran en la necesidad de reconducir su itinerario profesional y es un primer paso en su reciclaje.*

-*CPI: OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (AC-2014-1751). En éste curso han participado 15 alumnos de los cuales 14 realizará el módulo de prácticas profesionales no laborales en abril de 2016. Dichas prácticas se desarrollan en diferentes empresas de la zona obteniendo unos resultados muy positivos tanto por parte de las empresas, que han manifestado el interés y el buen desempeño en el puesto de trabajo, como por parte de los alumnos al sentirse útiles y que han adquirido confianza en ellos mismos a la hora de enfrentarse al mundo laboral.*

#### *Delegación de Murcia*

- *CPI: OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (AC-2014-1721). En éste curso han participado 15 alumnos y 13 han realizado el módulo de prácticas profesionales no laborales en empresas de la zona.*

- *CPI: OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (AC-2014-1722). En éste curso han participado 15 alumnos y todos ellos han realizado el módulo de prácticas profesionales no laborales en empresas de la zona.*

- *CPI: OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (AC-2014-1723). En éste curso han participado 15 alumnos, uno de los cuales encontró trabajo durante el desarrollo del curso y 12*

de ellos han realizado el módulo de prácticas profesionales no laborales en empresas de la zona.

Cabe destacar que los Certificados de profesionalidad que se han impartido han sido de la misma especialidad ya que se encontraban dentro de la oferta planificada 2014 que publica el SEF, y cuentan con preferencia a la hora de su impartición.

El resultado en su conjunto ha sido muy positivo en todos los cursos impartidos y en las prácticas realizadas, volviendo a destacar la gran satisfacción mostrada tanto por empresas como por alumnos a lo largo de su desarrollo, dada la oportunidad que supone



para los alumnos el contacto y desarrollo de los contenidos en las empresas que colaboran en la consecución de nuestros fines y en las que hay ciertas expectativas de contratación dada las valoraciones positivas que, en general, se han obtenido por parte de las empresas.

Al igual que en años anteriores, la concesión de cursos de Formación Ocupacional dirigida a trabajadores desempleados, ha disminuido notablemente por lo que desde FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y con apoyo de diversos organismos como la Fundación la Caixa y Fundación Vodafone se han impartido talleres formativos, gracias al apoyo y la participación de voluntarios (usuarios del SIL, empresas colaboradoras, etc..) realizando las siguientes actividades:

- *Ciber Caixa Solidaria*
  - *Taller de Inglés*
  - *Talleres E-curriculum*
  - *REDEM+, Red para el Empleo de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica, en colaboración con COCEMFE.*
- 



*La Certificación de Calidad ISO:9001 para el Área de Formación Ocupacional, continua avalando los esfuerzos realizados por la Federación para conseguir día a día una oferta Formativa más amplia y de mayor calidad.*

---

**ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. CURSO ESCOLAR 2014/15. MEC-COCEMFE**

*Por tercer año consecutivo, se ha incluido a FAMDIF/COCEMFE-MURCIA en estos Programas, y pese a que la financiación es muy escasa, entre los meses de Febrero y Julio de 2015, se ha podido apoyar a 15 jóvenes con necesidades educativas especiales, procedentes de los Programas de Cualificación Profesional Inicial que ha impartido FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y la Bolsa de Empleo del Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en años anteriores y que, siguen precisando la atención educativa que este proyecto les aporta.*



*DETALLE DE ACTIVIDADES:*

*PROYECTO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN  
POR PARTE DEL ALUMNO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES  
DERIVADAS DE DISCAPACIDAD CURSO ESCOLAR 2014/2015*

*FASE DE EVALUACIÓN:*

*Pruebas de evaluación inicial.*

*FASE DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN DEL GRUPO:* *A lo largo de todo el proyecto se ha favorecido el aprendizaje en grupo y la colaboración de los alumnos entre ellos*

*FASE DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN*

*Se ha impartido una sesión de 2,5 horas cada semana durante la duración del proyecto tras la fase de Evaluación. Se han llevado a cabo talleres de búsqueda en la red, utilidades prácticas en la red, tales como, buscadores, correo electrónico, portales de empleo, prensa digital, entre otros y manejo de Microsoft office a nivel usuario, trabajando programas como Microsoft Word, power point y Excel.*

*FASE DE FORMACION PARA EL EMPLEO*

*Las nuevas tecnologías son muy importantes en la actualidad y en concreto para nuestro colectivo que facilitan su integración en la sociedad, tanto desde la perspectiva del aprendizaje y la formación, como de la accesibilidad al mundo laboral.*

*Taller de trámites digitales (renovación de demanda de empleo, solicitud vida laboral, concertación de citas tanto para la Red de*

*Oficinas del Servicio de Formación y Empleo de la Región de Murcia, como cualquier trámite digital que facilite la prospección del joven, etc.*

*Mantener el puesto de trabajo, es el objetivo primordial una vez conseguido el empleo, por ese motivo se ha abordado de manera muy especial y se ha trabajado con ellos el sentido de la responsabilidad, puntualidad, respeto, acato de órdenes, en definitiva todas las conductas que favorezcan la consolidación del puesto de trabajo.*

### *FASE DE PROSPECCION LABORAL*

*Contacto con las empresas más acordes con los perfiles profesionales de los jóvenes participantes del programa, o que más se adaptaran a sus conocimientos. Hemos utilizado el Recurso de Empleo más importante que tenemos en nuestra Federación que es nuestro Servicio de Integración Laboral de la Región de Murcia, donde hemos dado de alta a los jóvenes, para que puedan participar en los procesos de selección más acordes a su interés y perfil profesional.*

*Se ha dado a los jóvenes información sobre la Red de Recursos de Empleo de Murcia y más recursos que se han considerado oportunos dependiendo de las necesidades de cada joven.*

*Refuerzo en clases individuales con los alumnos que se enfrentaban a una entrevista de trabajo.*

*Durante el desarrollo del programa uno de los jóvenes ha sido contratado, por el que se le dio la preparación para afrontar la entrevista de trabajo y se ha realizado seguimiento en el puesto, espaciando dicho apoyo en función de la seguridad y el dominio que iba adquiriendo desempeño del puesto.*

### FASE DE MOTIVACIÓN

*Se trata de una fase transversal a las demás, de tal forma que se han ido alternando actividades de esta fase con las que corresponden a las otras fases. Se han desarrollado dinámicas de grupo, juegos de rol, risoterapia, debates, técnicas de fomento de la autonomía, actividades de fomento de la autoestima, etc.*

*Con todas estas actividades se ha conseguido un fortalecimiento a nivel individual del alumno (reforzamiento positivo de la autoestima, etc.), como a nivel grupal, donde la cohesión del grupo ha sido muy importante y hasta han estrechado lazos de amistad que perdurarán una vez finalizado el programa.*

### FASE DE OFIMÁTICA

*Manejo a nivel de usuario de Microsoft Word, aprendiendo sus distintas herramientas.*

*Manejo a nivel de usuario de Microsoft Excel, aprendiendo un uso muy básico de las hojas de cálculo, operaciones de cálculo básicas tales como sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.*

*Manejo a nivel de usuario de Microsoft Power Point, aprendiendo a hacer diapositivas sencillas incorporando imágenes y textos.*

*Mecanografía.*

---

**PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES CURSO ESCOLAR 2014/2015**

FASE DE EVALUACIÓN:

*Pruebas de evaluación inicial.*

FASE DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN DEL GRUPO: *A lo largo de todo el proyecto se ha favorecido el aprendizaje en grupo y la colaboración de los alumnos entre ellos.*

FASE DE FORMACIÓN BÁSICA *(Se ha impartido una sesión de 2,5 horas cada semana durante la duración del proyecto tras la fase de Evaluación). Se han llevado a cabo talleres de lecto-escritura, "Euros" (en la página interactiva "Monedero del Euro") y adquisición de competencias matemáticas.*

FASE DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

*Sesiones de Autoconocimiento, Autoestima, Habilidades Sociales, Emociones y Toma de Decisiones tan importantes como cualquier otra cualificación profesional.*

*En sesiones sucesivas se han ido introduciendo aspectos de carácter laboral, situaciones que se pueden presentar cuando estamos en Búsqueda Activa de Empleo como son Preparación de Entrevista de Trabajo, Dinámicas de grupo con situaciones que se pueden plantear en el puesto de trabajo y que requieren de una especial atención.*

*Sesiones para analizar el interés profesional del alumno, donde los propios jóvenes han analizado su perfil laboral, partiendo de su formación, capacidad y teniendo en cuenta sus expectativas. Dotándoles de la autonomía suficiente para la toma de decisiones y que generen estrategias propias para la búsqueda de empleo. Se ha ido elaborado con cada uno un itinerario de acciones encaminadas a su cualificación laboral, dándoles información necesaria para poder*

*acceder a la oferta formativa y poder realizar formación específica teniendo en cuenta los diferentes perfiles.*

*Sesiones de legislación básica laboral (contratos de trabajo, salario, nóminas, Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales).*

*Talleres de Búsqueda de Empleo (elaboración de cv, entrevistas, comunicación en el trabajo, búsqueda de empleo a través de la red...)*

*Las nuevas tecnologías son muy importantes en la actualidad y en concreto para nuestro colectivo que facilitan su integración en la sociedad, tanto desde la perspectiva del aprendizaje y la formación, como de la accesibilidad al mundo laboral.*

*Taller de trámites digitales (renovación de demanda de empleo, solicitud vida laboral, concertación de citas tanto para la Red de Oficinas del Servicio de Formación y Empleo de la Región de Murcia, como cualquier trámite digital que facilite la prospección del joven, etc.)*

*Mantener el puesto de trabajo, es el objetivo primordial una vez conseguido el empleo, por ese motivo se ha abordado de manera muy especial y se ha trabajado con ellos el sentido de la responsabilidad, puntualidad, respeto, acato de órdenes, en definitiva todas las conductas que favorezcan la consolidación del puesto de trabajo.*

### FASE DE PROSPECCION LABORAL

### FASE DE MOTIVACIÓN

*Se trata de una fase transversal a las demás, de tal forma que se han ido alternando actividades de esta fase con las que corresponden a las otras fases. Se han desarrollado dinámicas de grupo, juegos de rol, risoterapia, debates, técnicas de fomento de la autonomía, actividades de fomento de la autoestima, etc.*

**PROYECTO REDEM+**

*A través de COCEMFE se ha puesto en marcha en la Región de Murcia el proyecto REDEM+, una Red para el Empleo de Mujeres con Discapacidad Física y Orgánica, en colaboración con la Fundación Universia, la Asociación Nacional de Agencias de Colocación y LIKaDI con el que se pretendía:*

- *El objetivo principal de mejorar el posicionamiento de las mujeres con discapacidad física y orgánica en el mercado de trabajo e impulsar su acceso al empleo de calidad.*
- *Participar activamente en una red de mujeres con discapacidad en búsqueda activa de empleo con la que compartir experiencias, oportunidades, inquietudes, etc.*
- *Una vía más para empoderarte en tu acceso al empleo.*
- *La Oportunidad de participar en un proyecto pionero de buenas prácticas en materia de contratación de mujeres con discapacidad.*
- *Acceso a ofertas de empleo on line en tiempo real dirigidas a mujeres con discapacidad.*
- *Una vía de comunicación con las empresas para acceder a información sobre sus necesidades, demandas, requisitos, y sobre el mercado de trabajo en general.*
- *La oportunidad de contribuir al derribo de barreras y estereotipos de las empresas hacia el colectivo de mujeres con discapacidad.*
- *Documentación e información sobre empleo y mujeres con discapacidad con un enfoque de género.*

- o *Formación en TICs.*
- o *RedEM+ se articula en torno a una plataforma digital networking activa que te permite, además de los servicios habituales de tu SIL de referencia:*
- o *Ofrecer tus candidaturas a ofertas de empleo on-line.*
- o *Realizar una autoevaluación de competencias y de orientación vocacional on-line.*
- o *Participar en foros con empresas empleadoras y con otras mujeres con discapacidad.*
- o *Acceder a una base de datos documental con información relevante sobre empleo para mujeres con discapacidad.*

*El proyecto se implanta de forma experimental en 4 comunidades autónomas: Aragón, Castilla León, Madrid y Murcia.*



*Las destinatarias en la Región de Murcia han sido 28 mujeres con discapacidad en situación de búsqueda o mejora de empleo, que deseaban mejorar su posicionamiento*

*en el mercado de trabajo. Durante el año se ha estado trabajando con ellas sobre todo la formación en TICs aplicadas a la búsqueda de empleo, además de Habilidades Sociales, y herramientas y recursos de empleo y formación.*

*Este proyecto es un proyecto pionero de creación de una plataforma*



*digital networking desde la que han podido intercambiar opiniones en foros de empleo con otras usuarias y empresas de la geografía española, elaborar y subir su videocurriculum, entrar en contacto con redes sociales de profesionales (Linkedin), y participar en videoconferencias con expertos de diversos sectores que se realizaron por medio del Campus Solidario de la Fundación UNIR y COCEMFE. **De las participantes, 10 de ellas han conseguido un empleo recientemente.***

---

---